

Estampas de antaño

Recuerdos del buen Godoy

No es preciso que el tiempo deje escapar un número considerable de años para difuminar con el halo de biliosas interpretaciones nobles verdades históricas y brillantes biografías. Los elementos histórico y legendario caminan demasiado unidos para poder recortar sus siluetas. Si difícil es penetrar el arcano de una vida privada en el presente, ¿cómo no será adentrarnos en ella a través del vacío de lo inexistente!

Cromwell, Juana de Arco, Bolívar y tantos otros, han mostrado perfiles diferentes según la neurosis crítica dominante en cada generación... Ninguno, sin embargo, espera tan gran lapso de tiempo, en su tumba, la mano caritativa que sepa reivindicar su vida como el envidiado y despreciado Príncipe de la Paz.

De nada sirvió al prematuro anciano la devolución de sus títulos y privilegios, y la rehabilitación oficial de su nombre, en 1845, cuando ya la muerte acechaba sus pasos. El ambiente envenenado por Escóquiz y demás consejeros de Fernando VII, persiste todavía, sin que el sedante de la posteridad, ni los nobles afanes de Pérez de Guzmán, hayan sido suficientes a desvanecerlo.

En el torbellino de la vida, Godoy, de no haber tropezado con la marea creciente del imperialismo británico por un lado, y el genio militar napoleónico por otra parte, que colocaban a España en la trágica situación de decidir su suerte por uno u otro, hubiese pasado a la historia como uno de los políticos que más contribuyeron al esplendor social y científico de España.

Las intrigas personales—esas intrigas que tan bien ha sabido asimilarse la vida española de aquella decadente corte versallesca del siglo XVIII—impidieron a Godoy realizar su obra, sin que su caída aprovechase a ninguno de sus detractores. Inglaterra, siempre hábil en fomentar discordias interiores, logró sus propósitos, que no eran otros que engrandecer su imperio colonial. Y Bonaparte, con el pretexto portugués, invade España con sus tropas.

Previó Godoy las intenciones de Napoleón, y buena prueba de ello fué su intento de poner en la frontera francesa 15.000 hombres, año y medio antes, cuando los reveses de la campaña de Prusia pusieron una tenue sombra en las victorias del gran conquistador, y cuando todas las circunstancias eran favorables para una alianza con Inglaterra. Intento vano, destruido por los enemigos del "príncipe choricero".

No es nuestro intento atenuar sus equivocaciones—no muy numerosas—ni nos guía el disculpable impulso de reivindicar su memoria, ya que extremeño era y Extremadura es la llamada a hacerlo. La vida del Príncipe de la Paz es tanto más tachada cuanto más desconocida. Prueba plena de la infundada aureola que todavía le rodea ha sido la ineficacia de las acusaciones contra él dirigidas, que no se apoyan en ningún hecho concreto. Ni su correspondencia con Izquierdo, con Murat y con Napoleón, violada cuando los sucesos de Aranjuez, ni sus cartas íntimas con la Reina María Luisa, conservada en el Palacio real con el título de "Archivo secreto de Fernando VII", han arrojado alguna luz sobre lo que no era más que una animadversión hábilmente cultivada por los envidiosos del buen extremeño.

Recordemos que Godoy logró con la alianza con Francia, tan injustamente juzgada como equivocadamente comprendida, la paz para nuestra nación desde 1799 a 1808, mientras Europa entera ardía en luchas contra el genio bonapartista, y no solamente Austria, sino Prusia y Rusia veían mermados sus territorios.

La opinión sana de España aclamó al Príncipe de la Paz en algún tiempo. Veintitrés Ayuntamientos de las ciudades y villas más importantes de la Península y tres de las capitales americanas le otorgaron el título de regidor perpetuo. Todos los Cuerpos sabios le llamaban su protector y se disputaban la honra de poseer su retrato... Todos los Institutos docentes le aclamaban como fundador...

La idiosincrasia española es así: Godoy, como Primo de Rivera, fué en su tiempo encumbrado hasta la estolidez, adulado hasta el más denigrante servilismo... Después, desde su modesto retiro de la rue de la Michaudière, en París—amargo retiro de todos los desterrados—, saboreó la melancolía de ver a su Patria entregada a manos extrañas, y de recibir el latigazo despreciativo de todos aquellos a quienes él encumbró...

La saña de sus perseguidores fué tal, que no ha logrado disiparla el noble olvido de un siglo transcurrido, no obstante los afanes altruistas de los puritanos y la crítica imparcial, fría, favorable, de Thiers.

José DIAZ-AMBRONA

Una medida importante del Gobierno

Por haber surgido una discrepancia de criterio fundamental entre el ministro de Hacienda y el marqués de Cabra, el Gobierno ha destituido a este último

Y para averiguar la actuación del subgobernador primero del Banco ha sido nombrado un juez especial, que ha empezado la instrucción del oportuno expediente

Madrid, 18.—A primera hora de la mañana se hizo pública la noticia de que el Gobierno había resuelto destituir del cargo que viene desempeñando como subgobernador primero del Banco de España, al marqués de Cabra, el cual desempeñaba hasta hoy interinamente la dirección en los asuntos bancarios por la ausencia del gobernador don Federico Carlos Bas. La noticia produjo enorme sensación en todos los círculos políticos y en los centros bancarios, viniendo a constituir durante todo el día el tema preferente de las conversaciones. Dijose también que la medida del Gobierno no se limitaba a la destitución del marqués de Cabra como subgobernador primero del Banco de España, sino que se procederá a la instrucción de expediente, habiendo sido designado el magistrado señor Díaz de la Sala, el cual ha empezado su actuación inmediatamente.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 19.—Antes de las diez de la mañana el ministro de Hacienda, señor Wais, se hallaba en su despacho oficial, acudiendo a él los periodistas al conocer la noticia de la destitución del subgobernador primero del Banco de España.

El señor Wais, hablando del asunto

de actualidad, dijo a los periodistas:

—Se trata únicamente de esclarecer el modo cómo cumplimentó el subgobernador señor Belda las instrucciones que le fueron comunicadas por el acuerdo del Consejo de ministros, por el general Berenguer y por mí mismo. El expediente, para cuya instrucción ha sido designado el juez señor Díaz de la Sala, sólo se refiere a ese particular y no se relaciona, ni de cerca ni de lejos, con la actuación del Consejo de administración del Banco de España.

Los periodistas preguntaron al ministro si conocía la impresión financiera que publicaba en un periódico de la mañana el ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo. A esto respondió el señor Wais:

—Se trata de un enfermo que sufre fiebre alta y yo estoy a la cabecera de su cama; por eso no puedo entablar discusiones en momentos tan difíciles. Día llegará en que todo se aclare y entonces será llegado el caso de que se juzgue la conducta de todos por la opinión, que es la llamada a juzgar en estas condiciones.

El juicio que emite el señor Calvo Sotelo sobre mi antecesor señor Argüelles, no me parece orientado en un verdadero sentido de justicia; yo creo que mi antecesor no merece un trato tan injusto.

Lo que dice el subgobernador destituido

El marqués de Cabra ha declarado que el motivo de su destitución no es deshonoroso para él

Madrid, 18.—Por diferentes conductos han tratado los periodistas de ponerse al habla con el subgobernador del Banco señor marqués de Cabra; pero éste se ha negado decididamente a recibirlos.

Uno de sus secretarios manifestó a los informadores que los motivos de su destitución no son deshonorosos para él.

Una reunión importante

El Consejo de Administración del Banco de España se ha reunido para tratar de la destitución del marqués de Cabra

Madrid, 18.—La reunión del Consejo de administración del Banco de España comenzó a las once de la mañana y fué suspendida a las dos de la tarde, reanudándose dos horas después.

Al salir, los consejeros se negaron a dar información de los puntos tratados.

A pesar de ello se sabe que el objeto de ella ha sido tratar de la destitución del subgobernador primero, habiéndose manifestado dos tendencias entre los consejeros, pues mientras unos estaban dispuestos a acatar la resolución del Gobierno, otros mantuvieron una negativa decidida.

Por tanto, la cuestión ha entrado en una fase importantísima.

Como se sabe, los subgobernadores del Banco pertenecen al Cuerpo general de dicho organismo, no corres-

pondiendo al Gobierno más que el nombramiento del gobernador.

En estos momentos el marqués de Cabra suplía a don Federico Carlos Bas.

En cuanto al motivo que ha dado origen a la destitución del señor Belda, parece que es el siguiente: El jueves último surgió un incidente entre el subgobernador y el ministro de Hacienda, el cual ordenó que fuese enviado un telegrama al extranjero relacionado con la circulación del oro.

El original del telegrama fué alterado en su texto por el marqués de Cabra.

Por ello el ministro de Hacienda se quejó al jefe del Gobierno, que llevó el asunto al Consejo, recayendo el acuerdo de imponer un correctivo al marqués de Cabra; pero antes el general Berenguer había celebrado una entrevista con el subgobernador y el ministro de Hacienda.

Esa entrevista no fué muy cordial, saliendo de ella el señor Belda contrariado y en franca oposición al Gobierno.

La decisión adoptada por el Consejo de ministros es de indudable importancia en estos momentos.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 18.—Entrevistáronse esta mañana los periodistas con el ministro de Trabajo, al cual dijeron que el tema preferente de los comentarios del día es la destitución del señor Belda.

El señor Sangro informó a los periodistas del origen de la cuestión.

En el último Consejo se dieron facultades al general Berenguer y al ministro de Hacienda para que de una manera directa actuasen en el problema de los cambios. Por esta razón los ministros no están autorizados para enjuiciar sobre el asunto del día. Y luego añadió:

—Ahora vamos a las elecciones; soy optimista, y si no lo fuera no sería ministro?

EN EL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 18.—Con motivo de la destitución de que ha sido objeto en su cargo de subgobernador del Banco de España, hoy no acudió al despacho oficial el marqués de Cabra.

Se hizo cargo de los asuntos el subgobernador segundo señor Montalvo, el cual no pudo recibir a los periodistas a primera hora por hallarse presidiendo la reunión del Consejo de administración del Banco de España.

LO QUE SE DICE EN LOS CENTROS FINANCIEROS

Madrid, 18.—En los centros financieros se ha comentado hoy la reunión celebrada por el Consejo de Administración del Banco de España, conviniéndose en que dicho organismo es opuesto a la movilización de las reservas de oro.



Llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
le arreglará el intestino
laxante prodigioso!

Pruebe Chocolates
Compañía Colonial
MADRID
Proveedor efectivo de la Real Casa

Oculista
GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.
Consultorio: Rambla de Santa Eulalia, 56 y 58
MÉRIDA

INFORMACION MUNICIPAL

El día de ayer se puede denominar «el día municipal»

Nuestro Ayuntamiento dió muestras de una laboriosidad formidable, reuniéndose por la mañana la Comisión permanente, y por la tarde, en dos horas distintas, el Ayuntamiento pleno

Ayer mañana celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento

Se presentan reclamaciones contra la elevación de tarifas en algunos conceptos y otras partidas se consideran insuficientes

El señor Medina protesta de los artículos publicados por el señor Arqueros referentes a la pavimentación

A las doce y media de la mañana de ayer celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asisten los concejales señores Castellano, Serrano, Salas, Cerezo y Medina, presidiendo el señor Galache en unión del secretario señor López Moreno y del interventor señor Sánchez Iglesias.

El señor López Moreno da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación detalla las cuentas, facturas, listas, etcétera, cuyo total asciende a 2.382'65 pesetas.

El señor Serrano, refiriéndose a una de las partidas, dice que la parte excesiva la cantidad de 400 pesetas de gasolina y pregunta que cómo se efectúa el aprovisionamiento de los coches.

Contesta el señor Galache que se encarga de ello el administrador del Matadero mediante vales que le hacen los conductores, añadiendo que hay que tener en cuenta que el tanque está regando durante todo el día y que los camiones que transportan la carne han de dar también varios viajes al día.

El señor Serrano dice que conviene ver la forma de efectuar una economía en ese sentido, contestando el señor Galache que así lo recomendará al administrador citado.

El señor Medina abunda en las manifestaciones del señor Serrano, y pregunta si esos coches van provistos de cuentakilómetros, en cuyo caso sería fácil a dicho funcionario efectuar una comprobación aproximada.

Agrega también, refiriéndose a otras partidas de las que se dió lectura, que ha observado que hay algunos proveedores forasteros y debe ser criterio del Ayuntamiento efectuar, mientras sea posible, las compras en la localidad para favorecer a los industriales de aquí.

Con motivo de la concesión de permisos para construir en la estación, manifiesta el señor Medina que el procedimiento que se sigue para ello es impropio. Ruega insistentemente al señor alcalde para que se confeccione el plano total de alineación de la barrida, o al menos por secciones, en cuyo caso debe ser la primera la perteneciente a la calle Gurugú.

Dice que ha visitado aquella calle y se ha convencido que, de seguir así, se lamentará más tarde un mal de bastante más importancia que el experimentado en San Roque.

Recalca el ruego al señor alcalde, y agrega que debe procederse también al deslinde de la cañada.

Este le contesta que en cuanto a la primera petición así se hará, pero en lo referente a la cañada es cosa de la exclusiva competencia de la Asociación General de Ganaderos, aparte de que no es ninguna novedad ese descubrimiento, ya que todos sabemos que de adoptar esa rigurosa medida tendrían que demoler casi toda la calle.

Arguye el señor Medina que podrá ser o no competencia del Ayuntamiento la cuestión de la cañada, pero sí puede hacer que para lo sucesivo las construcciones se amolden al plano referido. Para ello se puede imponer la condición de que el solicitante haga constar en la instancia si el terreno es adquirido u ocupado. De esta forma puede aminorarse el mal presente y evitarlo en lo sucesivo.

Agrega también el señor Medina que debe prohibirse a los que construyen en aquellas inmediaciones que tomen los materiales del centro de la vía pública, a lo que responde el alcalde que precisamente por lo expresado con anterioridad no pueden ellos

hacer tal prohibición, ya que aquéllos pertenecen a la cañada, en la que no tiene jurisdicción el Ayuntamiento.

PERMISOS DE OBRAS

Fueron concedidos también numerosos permisos para efectuar obras de albañilería, entre ellos al superior de los hermanos maristas.

TRASLADO DE ESTABLECIMIENTO

Leopoldo Santos solicita autorización para trasladar un establecimiento que posee en la calle de Muñoz Torrero a la de San Pedro Alcántara, número 40.

En vista del informe del señor arquitecto municipal, que manifiesta no estar provisto de W. C. ni tener la suficiente ventilación, se desestima la instancia.

PERMISOS PARA ALMACEN

Don Francisco Serrano Pareja, en nombre y representación de la Sociedad Portland Iberia pide autorización para establecer un depósito de cementos en la calle de Cristóbal Ouidrid, número 16.

Visto el informe favorable del arquitecto, se le concede.

PERMISOS

Se concede permiso de un mes al oficial tercero del Ayuntamiento don Alonso Barragán y otro de quince días al guardia municipal Pedro Avila Sánchez.

LAS PROTESTAS CONTRA EL PRESUPUESTO

Se han presentado varios escritos protestando contra los presupuestos.

La primera de los cuales es la de don José Doncel Sajara.

A continuación se lee otra de los dueños de los aguaduchos situados en los extremos del puente de Palmas.

Presentan también la suya numerosos obreros, repitiendo la que han hecho en distintas ocasiones, para que queden exentos de arbitrios las bicicletas que utilizan para acudir a sus trabajos, quedándolo vigente tan sólo para las que se comprueban que no se utilicen a este fin.

También presenta su protesta don José María Alvarez Buiza en representación de la Unión Mercantil, considerando elevadas las tarifas referentes al Matadero y Abasto.

En cambio don Juan Membrillera, en nombre de la Sociedad Aguas del Gévora, manifiesta que la cantidad consignada la considera insuficiente.

El señor Galache hace un comentario acerca de estas protestas, diciendo que es curioso que unos consideren las cantidades excesivas y otros insuficientes.

Se acuerda darse por enterados y pasarlas a informe de la Comisión respectiva.

LA RENUNCIA DE DOS CONCEJALES

Se da lectura a un escrito del concejal don Antonio Alvarez Sánchez, el que notifica que por haber sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Aguas del Gévora, es incompatible para seguir desempeñando el cargo en el Ayuntamiento.

Dice el señor alcalde que en vista de las razones que alega, se acepta la dimisión, y como los nombramientos respectivos son automáticos, queda nombrado en su lugar don Baldomero Sánchez Galache.

También se da lectura a un oficio del nuevo juez municipal, don Fulgencio Trujillo Campos, que después de hacer su ofrecimiento en el nuevo cargo, manifiesta la precisión de hacer la renuncia del cargo de concejal.

Pide la palabra el señor Castellano, rogando conste en acta el sentimiento de la Corporación por alejarse de ella el señor Trujillo, como así se acuerda, siendo nombrado para sustituirle el que por derecho le corresponde, don Juan Alvarez Sánchez.

AUTORIZACION PARA ENTREGA DE OBRAS

Se da lectura a un certificado del arquitecto municipal referente a las obras efectuadas en la avenida de Joaquín Costa por la Sociedad de la Vivienda Popular, cuyas obras importan pesetas 66.816'55, acordándose en vista de ello efectuar dicho pago.

PETICION DE UNA FIANZA

Se da lectura de una instancia de don José Fernández Fernández, representante de la Sociedad de la Vivienda Popular, de Barcelona, en que solicita la devolución de la fianza depositada, por hallarse efectuadas ya obras cuyo tanto por ciento es superior al de referida fianza.

Pide la palabra el señor Medina para preguntar si se han cubierto todos los requisitos.

Contesta el señor Galache que en el fondo, sí, pero que sinceramente cree que el acceder a lo solicitado pudiera agravar el día de mañana algunas responsabilidades a los que resolvieran. Cree se debe estudiar el asunto.

Agrega que si se devuelve la fianza es una aceptación tácita de la obra y que quizás la devolución de esa cantidad no deba hacerse hasta la recepción definitiva de la obra, porque ¿qué garantías tendría el Ayuntamiento si en aquella altura no estuviera la obra en condiciones de hacerse cargo de ella?

Pide la palabra el señor Medina nuevamente para manifestar que por esa recalco antes las palabras todo, todo, ya que previendo él también una posible responsabilidad, no se hallaba dispuesto a dar su voto favorable.

Interviene el señor Serrano para manifestar que es necesario informarse de si es obligación o potestativo el devolver la fianza, a lo que contesta el señor alcalde diciendo que conviene conocer al detalle la cuestión, y que si les parece puede quedar el asunto sobre la mesa para la próxima sesión, como así se acuerda.

UN PRACTICANTE DE LA CASA DE SOCORRO SUSPENSO DE EMPLEO Y SUELDO

Manifiesta el señor alcalde, a pesar de que considera enterados a los señores concejales por la Prensa, de la suspensión de empleo y sueldo que decretó contra el practicante de la Casa de Socorro don Ramón Hines-trosa, resolución que tomó con carácter provisional y hasta tanto se resolviera el expediente general que se incoó y para el cual hoy se tomarán algunas declaraciones.

El señor Medina pide que se una la denuncia enviada a referido expediente, como así se acuerda.

DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Se da lectura a una instancia suscrita por don Valeriano Luconqui Garrrote en que reclama contra el desdoble efectuado en una clase de Dibujo aplicado a las labores de alumnas de la Escuela de Artes y Oficios.

Argumenta referido señor que para solicitar ese desdoble se proporcionaron datos inexactos, ya que la matrícula de alumnas no se elevaba a 200.

Manifiesta su opinión que de efectuar dicho desdoblamiento era más necesaria en la clase de alumnas, que es bastante más numerosa.

Cita varios artículos del reglamento, en los que basa su protesta, y solicita el recurso de reposición de ese acuerdo.

El señor alcalde manifiesta su creencia de que el firmante sufre alguna equivocación en cuanto al espíritu de los artículos que cita, pero

que, no obstante, debe pasar el asunto al asesor jurídico para con su informe resolver en consecuencia.

PROYECTO DE OBRAS EN EL MATADERO MUNICIPAL

Se da lectura a un presupuesto aproximado, importante 24.598'20 pesetas, para la construcción de tres naves y terminación de la incompleta que existe en dicha dependencia.

Expresa el señor Galache la urgente necesidad de efectuar las obras citadas por aproximarse la época de matanzas y hallarse el local en muy malas condiciones para la afluencia de matanzas que se espera.

La nave que se hizo el año pasado —agrega— está en muy malas condiciones, pues no son más que cuatro columnas y un techo, en la que los operarios trabajan a la intemperie.

Es muy posible —dice— que no haya fondos para efectuar la obra completa, pero puede efectuarse la terminación de la nave ya comenzada y construir además hasta lo que alcance el sobrante de presupuesto.

Dice el señor Medina que el presupuesto a que se ha dado lectura es muy ambiguo, y que con objeto de que no suceda lo que en casos análogos, conviene que sea un presupuesto determinado, al menos de lo que se proyecta para este año.

A esto contesta el alcalde, que como hay una cantidad presupuestada para el Matadero, que no se puede invertir más que en obras referentes a dicha dependencia, se verá a lo que alcanzan las disponibilidades.

El señor interventor dice que hay disponibles 14.300 pesetas, manifestando el señor Galache que visto eso, no se puede hacer más que terminar la que existe y únicamente hacer otra.

Propone también, para mayor rapidez, que se haga por concurso, en cuya forma sólo se demora el comienzo de las obras los seis u ocho días reglamentarios hasta la adjudicación, manifestando que si la Permanente lo desea, puede hacerse también por subasta.

El señor Medina dice que procede que el arquitecto municipal presente un presupuesto determinado, sin premura de tiempo que dé lugar a errores en los cálculos, y que en vista de la imperiosa necesidad, se cite en seguida inclusive a sesión extraordinaria, siendo cosa posterior el sacarlo a subasta o concurso, no viendo ningún inconveniente para hacerlo de esta última forma, como propuso el señor Galache.

DEL CONGRESO MUNICIPALISTA EN VALENCIA

Se da lectura a una Memoria presentada por la comisión que asistió al V Congreso Municipalista celebrado en Valencia.

Comienza manifestando su gratitud al Ayuntamiento y al pueblo de Valencia por las excesivas atenciones tenidas para con sus huéspedes.

Manifiestan traer una impresión de que, por falta de plan, ha habido bastantes deficiencias en el transcurso del mismo, considerando que hubiera sido mucho mejor establecer una ponencia para evitar el caso frecuente de haberse repetido muchas protestas.

Manifiestan también en el escrito que el presidente de la comisión creyó oportuno elevar una protesta a la presidencia del Congreso por el lugar designado a nuestra comisión representativa, que daban sensación de condenarlos a una actitud pasiva.

El ruego fué atendido y designados nuestros representantes a la primera y segunda mesas.

Se extienden después en otras consideraciones acerca de acuerdos tomados, que dicen no manifestar con más exactitud por estar próximo a publicarse la Memoria general del Congreso.

El alcalde propone se conceda a la comisión un sincero aplauso por haber quedado Badajoz a la altura correspondiente, al propio tiempo que se envíe un telegrama al alcalde de Valencia agradeciéndole las atenciones tenidas con la comisión.

El señor Castellano, como presidente de la misma, agradece al señor alcalde las palabras de elogio que les dedica.

EL REGLAMENTO DE LA CASA DE SOCORRO

El último de los asuntos a tratar

era el del reglamento de la Casa de Socorro.

El señor Galache propone se quede para otra sesión, pues posiblemente habrá algunos señores concejales que quieran estudiarlo, lo que corrobora el señor Castellano.

El señor Medina ruega que, siendo necesario, no dejen de estudiarlo para la próxima sesión, pues se le presentan casos que no puede resolver. Al propio tiempo, hace entrega del de la Sección de Odontología, para que se estudie al mismo tiempo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Pide la palabra el señor Serrano para preguntar si cabe el tratar en sesión de las Colonias escolares.

El señor Galache le contesta que aunque es cosa que al Ayuntamiento no le atañe por ser una iniciativa suya particular, lo oír con mucho gusto, y aun por egoísmo, porque pudieran iluminarle en algo que le hubiera pasado inadvertido.

Comienza el señor Serrano diciendo que ha leído en la Prensa que iban a dar comienzo las obras. Después que el doctor Vázquez había manifestado que aquella zona no era la más conveniente, por ser propensa al paludismo. No va él a referirse a esta cuestión técnica, aunque opina que nuestro término es casi todo igual en ese sentido.

El quiere hacer constar la conveniencia de asegurar la propiedad jurídica del terreno, para lo que debe recabarse la escritura de cesión. De esta forma se evita el que algún día tuviera el Ayuntamiento que andar en litigios por esta causa.

Contesta el señor alcalde que se ha confundido el señor Serrano al enfocar el asunto. Es una suscripción que ha abierto casi personalmente él, y en la que el Ayuntamiento, por no intervenir en nada, ni aun ha hecho donativo de cantidad alguna, hasta la fecha. Será del Ayuntamiento cuando, después de construída, se regale al Ayuntamiento.

Entonces es cuando este pueblo puede ver las condiciones en que se hace el donativo. Hasta tanto, no. Luego, ¿qué litigio cabe? El que lleva la iniciativa de la suscripción, y que como es lógico, con el beneplácito y en nombre de los donantes ofrecerá el edificio al Ayuntamiento, y tendrá buen cuidado de efectuar la entrega en las mismas condiciones y con las mismas seguridades que si el terreno fuese del propio Ayuntamiento.

Toda la confusión parte de barajar los nombres de Cantinas y Colonias escolares, que es cosa bien distinta.

Pide la palabra el señor Serrano para hacer la aclaración de que se ha dado un giro distinto a sus palabras. No es que él desconfíe del donante. Si él hizo esa proposición, fué por asegurar "el mañana", ya que los herederos de estos bienes pueden pensar de modo distinto que don Lisardo Sánchez, a quien todos debemos estar agradecidos por su rasgo generoso. Agrega que quiere quedar esto bien claro, porque sus palabras pudieran interpretarse torcidamente.

El señor Medina corrobora en parte lo manifestado por el señor Serrano. Alienta al señor Galache para que dé fin a la obra emprendida. Cuando llegue el momento de la cesión, ya se arreglará lo de la escritura, y si, en tanto, surge otro donante, se hagan dos o tres Colonias, que todo es poco para el loable fin que se persigue.

Cierra el asunto el señor Galache, diciendo que le guió a comenzar esta campaña la idea de que tengan los niños un sitio "suyo" de donde no los echen, pues resulta que teniendo que ir siempre de "prestado", puede ocurrir, como este año, que no han ido por no tener ofrecimiento alguno.

Como comprendía que el Ayuntamiento no podía aportar la cantidad necesaria para construir el edificio, recurrió a los donativos de particulares, que tan bien han respondido a su llamamiento.

En cuanto a lo del lugar de emplazamiento, después de repetir las manifestaciones que ya publicamos acerca de la parte facultativa del asunto, insiste en la invitación a los propietarios para que hagan donativo de te-

VALLE DE LA SERENA

Enlace matrimonial de la señora Elisa Nogales con don Víctor Cerrato. Otras noticias

¡Vaya apuro! Gómez, imposibilitado para informar, me ruega haga esta reseña. ¿Cómo rehuir el compromiso? Imposible. Hay que apechugar con el mochuelo, salga lo que salga de este lance. Me encomiendo a Dios y a la benevolencia del lector, de la cual espero disculpe este, más que atrevimiento, compromiso. Y ahora, vamos al asunto.

El día 15, a las cinco de la tarde, un poco engallado con mi papel de periodista, me encaminé a la iglesia parroquial, donde a dicha hora se celebraba la ceremonia de desposorio de la señora Elisa Nogales con don Víctor Cerrato Platero, a los cuales apadrinaban el médico de Campillo de Llerena don Víctor Ortiz y señora doña Rosalía Fernández.

Terminada la ceremonia el nuevo matrimonio, seguido del numeroso y distinguido acompañamiento, se encaminó a casa de nuestro particular amigo don Eloy Nogales, padre de la contratante, donde se sirvió un espléndido "ágape", del cual salieron algunas respetables merluzas.

Terminado este convite el elemento joven se trasladó a "La Alegría", donde se organizó un animado baile, que duró hasta bien tarde.

De Campillo de Llerena asistieron las señoritas Pura Nogales, Pura González, Pura Fernández, Pura Sáez, Inés Tena, María Josefa León, Ana Cerrato, Rosario Caballero, Rosario Cabanillas, Lucía Cabanillas y señoritas de Cerrato.

Señoras: Doña María Valenzuela, doña Ventura Cerrato, doña Aniceta Moreno y doña Felicia Cabanillas.

Caballeros: Don Carmelo Serrano, don Fernando Vizúete, don Manuel Velasco, don Antonio Velasco, don José Ortega, don Clemente Valenzuela, don Rafael Cerrato, don Manuel y don Francisco Tena, don Abad Cerrato, don Fernando Gómez, don Manuel López, don Eduardo Rubio, don Pascual León, don Antonio Alejo y don Rafael Nogales.

De la localidad vimos, entre otras, a las señoritas María e Isabel Godoy Pozo, Antonia Pozo, Valentina Godoy, Serapia Pozo, Rosa y Luisa León Godoy, Teresa y Adela Minalla, Isabel Martín Sánchez y Alejandra Nogales.

El numeroso contingente de "ellos" nos releva de dar nombres, así como también de las numerosas señoras que vimos.

Los recién casados—a los cuales deseamos eterna luna de miel—marcharon a Campillo, donde fijarán su residencia.

UN ACTO DE BRUTALIDAD

Hace unas noches ocurrió en ésta un hecho que merece la protesta y censura de toda persona bien educada. Hecho que a su vez pone de manifiesto la incultura de sus autores, que resultaron ser unos "mocitos" que van camino de adquirir fama de brutísimos. ¿Sus nombres? Callémoslos, ya que lo que interesa es el hecho, al fin de que las autoridades impongan el correspondiente correctivo a fin de que, a poder ser, no se repita tan lamentable espectáculo.

Hay en Valle una pobrecita imbécil que habita en una casita de su propiedad, sita en la calle Cuestas, que no se mete con nadie y que vive de la caridad y el buen corazón de sus vecinos. A esta pobre mujer fué a la que tomaron como víctima los mozalbetes en cuestión, rompiendo las puertas del domicilio y entrando en el interior de la casa, después de insultarla, rompiendo a su vez algunos muebles y las puertas del corral. ¿Hay derecho a esto en pleno siglo XX? Creemos que no, y formulamos nuestra más enérgica protesta.

MANOLIN

Se vende

una parada de burros sementales, compuesta de tres burros y un caballo: un burro de seis años, pelo rucio claro, talla 1'38 metros; otro de cuatro años, pelo rucio oscuro, alzada 1'50 metros; otro quince meses, pelo rucio oscuro, talla 1'48 metros. Para informes Justo Carrillo, en Helechal, Aldea de Benquerencia de la Serena (Badajoz).

Chocolates Gallardo
Villanueva de la Serena

Villanueva de la Serena

Ya ha sido instalado el tren de aire comprimido para el hincamiento de las nuevas pilas de otros dos grandes ojos

Se ha registrado el fallecimiento de una niña a consecuencia de la probable infección del mal de una oveja carbonosa

Estampa serena: jam pluit, ya llovió. Cejó la exportación de uvas de mesa, que este año ha constituido un buen negocio para los productores y para los intermediarios, que son los exportadores: la uva, riquísima de azúcar y muy dura, ha valido grandes precios, resultando al medio de tres pesetas arroba para la campaña. ¿Se puede pedir más? Y por su parte los exportadores han podido colocarla a los precios consecuentes sin los inconvenientes de otros años por la mayor sanidad del producto.

Ya llovió, para que todo sea bueno este año. Buena la cosecha para los agricultores, y que sea buena ahora la otoñada para ellos también en sus siembras y para los ganaderos en sus hierbas.

Ya llovió y se marchó el calor, que ha tenido una agonía muy larga.

SABADO, DIA DEL MERCADO

Frió en sus primeras horas, ha amanecido un espléndido día. Ello ha contribuido a la gran animación del mercado: se nota una extraordinaria concurrencia de los pueblos comarcanos.

La plaza de Abastos y sus alrededores, la plaza de la Constitución y la gran explanada de La Laguna presentan un magnífico aspecto.

Se han hecho algunas transacciones de ganado de cerda a 24 pesetas en su mayoría.

En piensos y otros productos continúan con algún movimiento, no

muy notable, los precios que figuran en la página de mercados del periódico.

DECOMISO DE PAN

Es incansable este cabo Castillo, de la Guardia municipal, terror de expendedoras de leche, panaderos, escandalosos, etc.; el más poderoso auxiliar del inspector de vigilancia señor Adame, que también se mueve sin pereza.

Hoy han sido decomisados treinta panes al panadero Antonio Jiménez, por falta de peso; festín para los pobres, entre quienes el decomiso se reparte.

LOS SUCESOS

El pastor Luis Gutiérrez, domiciliado en la calle Buenavista, número 81, guardaba en su casa una piel de oveja carbonosa, que le ha sido recogida por el cabo Castillo y guardia Orejudo, por sospechase que pudiera tener alguna relación con varios casos de infección que se han dado en esta ciudad.

Hace días falleció una niña de ocho años que vivía en la calle Cruz del Río, próxima a la mencionada anteriormente; también sufre esta infección una mujer que está sometida a tratamiento. Y aún se ha registrado otro caso en una caballería.

EL PUENTE SOBRE EL GUADIANA

Continúan sus obras con gran actividad. ¡Ahora va de veras! Ya está instalado el tren de aire comprimido para el hincamiento de las nuevas pilas para los otros dos grandes ojos. En la próxima semana darán comienzo los trabajos de cimentación; con tal objeto ha estado por algunas horas en visita de inspección don César Villalba, ingeniero de la Dirección general de Obras públicas, encargado por el Estado de las obras de este puente.

COLEGIO DE SANTIAGO

Ha tomado posesión de su cargo de profesor del Colegio de Santiago, don Ramón González Díaz, licenciado en Ciencias, distinguido compañero a quien deseamos grata estancia entre nosotros y muchas satisfacciones y frutos en la enseñanza.

En el mismo Centro docente han dado comienzo las clases gratuitas de dibujo geométrico, de adorno y figuras para artesanos, bajo la dirección del profesor don Joaquín Salcedo Calderón, excelente artista de esta ciudad, que desempeña el cargo de profesor de esta asignatura en el Colegio hace muchos años con gran provecho para la enseñanza.

Estas clases para artesanos son nocturnas, de siete a ocho y media de la noche.

FINAL

Ya pueden ustedes comprobar que hoy no les hablo de fútbol. ¡A Dios gracias!

Si a mí también me dejaran en paz no les daría esos tostones; hay que aclarar las cosas, que en este orden casi siempre se presentan embrolladas...

Augusto VAZQUEZ

GRANJA DE TORREHERMOSA

Pueden estar tranquilos

Ya dije en mi manifiesto de abril último que era mi propósito firme y decidido no volver a contestar jamás a las alusiones que en lo sucesivo se me hicieran, ya que no habrían de servir de explicación a los ciudadanos, sino de entretenimiento y diversión a los desocupados. Pero acaba de llegar a mis manos una hoja que ha circulado en un pueblo vecino, cuyo contenido es tan repugnante y lleno de falsedades, que produciría indignación en toda conciencia honrada, si no fuera conocida sobradamente la solvencia de su autor.

No persigo en este momento la finalidad de intentar convencer a nadie acerca de la exactitud de los hechos que me imputa, pues ello sería prejuzgar una cuestión que solamente la competencia y la imparcialidad de los Tribunales es la llamada a resolver; además, que eso significaría concederle los honores de una contestación. Por la misma causa, no he de ocuparme ahora tampoco de los conceptos injuriosos y calumniosos del mencionado libelo, los que oportunamente tendrán adecuada sanción en la forma que correspondiera; cosas, todas, que por otra parte a nadie han de interesarle.

Lo que sí tiene una positiva importancia y es de sumo interés para todos—y ésta es la causa de escribir estas líneas—son las siguientes manifestaciones: En el nauseabundo impreso citado, se asegura que estoy vendiendo mis bienes para esquivar las sanciones de orden económico que pudieran imponerseme con ocasión de las responsabilidades en que haya podido incurrir. En este aspecto—y esto es lo interesante—hago constar que todos PUEDEN ESTAR TRANQUILOS, porque mi patrimonio, aunque modesto, LO CONSERVO INTEGRO para garantizar, no sólo el pago de las sumas que se me exijan en este punto concreto de responsabilidades, sino para responder también de toda clase de obligaciones que haya podido contraer; pues a mi solvencia moral suelo concederle alguna mayor importancia que a la material, de lo cual pueden dar fe todos los que conmigo han tenido alguna relación económica, incluso los mismos que intentan pisotear mi prestigio, que está tan alto, que a él no pueden jamás llegar a mancharle las salpicaduras de la baba y del cieno lanzados por los irresponsables.

Francisco de la GALA

Se arriendan

los aprovechamientos de bellota, hierbas y pastos, de la dehesa de "Torrequemada". Para tratar, con el arrendatario en dicha finca.

Desde Llerena

Algunos comentarios de actualidad

Ya hace unos días que no mandamos información a CORREO EXTREMEÑO, no por falta de ganas, sino por no haber nada digno de mención de que tratar, cosa que ocurre con mucha frecuencia en casi todos los pueblos. Hoy está la cosa igual, pero a pesar de ello queremos hablar, aunque no sea más que del tiempo, que dicho sea de paso no deja de ser cosa de actualidad y de importancia general.

Después de un verano de regular calor y en extremo seco, se nos presentó un otoño en las mismas condiciones, o tal vez en peores, si hemos de dar crédito a los labradores y ganaderos; los campos estaban enteramente secos, y lo mismo les ocurría a pozos, fuentes, manantiales, etc. etc.; esta sequía, como es natural, no dejaba de alarmarnos; la otoñada se presentaba muy mala para el ganado, porque no había hierba para la sementera, porque el grano que se ha sembrado se ha perdido la mayor parte, y para el arbolado, porque tanto la aceituna como la bellota se han caído muchas y no llegará a madurar en condiciones para que den buen rendimiento; pero para quien peor se presenta el año es para la clase trabajadora, para los jornaleros, que no encuentran trabajo y que tienen en perspectiva un aumento en los artículos de primera necesidad; por lo pronto ya ha tenido el Ayuntamiento que repartir pan entre ellos, y aun cuando este procedimiento es muy justo y es hasta una obligación sagrada de todo Ayuntamiento, nosotros creemos que es, además de contraproducente, un tanto mezquino; es contraproducente, porque muchos de los que van a recoger el pan o los dos panes, no son personas necesitadas y se las ve a todas horas por tabernas y cafés, y es mezquino, porque a una familia compuesta de cuatro o cinco individuos, ¿puede sacarla de apuros uno ni dos panes que se le dan?

Creemos que el Ayuntamiento debería estudiar con detenimiento y con cariño un asunto de tan capital importancia como son las crisis obreras que con tan relativa frecuencia se dan en nuestro pueblo, y buscar un medio de solucionarlas, cual sería, por ejemplo, darle trabajo a estos jornaleros. ¿Dónde?, nos preguntarán, y contestamos: ¿Es que no hay que arreglar calles? ¿No está en muy pésimas condiciones la carretera de circunvalación? Aun cuando no fuera más que sacando piedras y machacando almendrillas, que luego podría vender el Ayuntamiento a Obras públicas, sacándole buenas pesetas que le recompensarían con creces de los jornales pagados. Son tres las soluciones que con todo el respeto debido nos permitimos dar a nuestras dignas autoridades; seguramente que habrá muchas más y mejores, pero al menos éstas pueden servir de norma.

No dudamos de que los señores que componen el Ayuntamiento (todos ellos competentes y con buenos deseos), de la Muy Noble, Leal y Antigua Ciudad de Llerena, tomen y estudien con cariño estas consideraciones, a fin de dar trabajo al necesitado y un jornal con que atender a las necesidades de su casa; esto sería para nuestro Ayuntamiento un timbre de orgullo y el mejor galardón que corone sus buenas gestiones llevadas a efecto hasta la fecha.

CORRESPONSAL

Arriendo dehesa

Se arrienda la dehesa "Pérez", en término de Alcuéscar (Cáceres), de 3.000 fanegas, a pasto o a pasto y labor y con montanera de encina y alcornoco, para 600 cerdos de cebo, abundancia de aguas en seis charcas y buenas dependencias y majadas.

Los aprovechamientos empezarán el 1 de octubre de 1931 y entrarán haciendo barbecho desde 1 de enero próximo.

Las proposiciones se mandarán antes de fin de octubre a don Isaac Dueñas, de Montánchez, en cuya casa está el pliego de condiciones.

Se arrienda

desde el 1 de octubre de 1931, haciendo barbechos en febrero, el millar de "Vista Alegre", de la dehesa de "San Román", a dos kilómetros de La Albuera, con magníficos abrevaderos en la ribera que la atraviesa.

Para tratar en esta ciudad, calle Francisco Pizarro, número 12. Badajoz.

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMA-DURA

¡Automovilistas!

No compren sin antes consultar con la casa

Fajardo

Verdadero stock de recambios «Chevrolet»
legítimos / Accesorios en general / Lubricantes Vacuum, Georgia y Atlantic /

Neumáticos

Kelly, Firestone, Goodyear, Goodrich, Michelin, Englebert, Pirelli

J. Pérez Fajardo

Plaza de la Constitución, 18 Villanueva de la Serena

Villagarcía de la Torre

Una entrevista con la primera autoridad municipal de este pueblo

La preocupación principal es la construcción del camino de Zafra y la urbanización del mayor número posible de calles y el logro del camino vecinal de Valencia de las Torres a Villagarcía y Montemolín

Hay, por desgracia, pueblos que parece que están condenados a un perpetuo y lamentable olvido y abandono por parte de sus directores y gobernantes. La estrella sonriente de la Fortuna, rarísima vez se ve brillar sobre ellos. En cambio, el tinte gris de la incultura, apatía y abandono, los invade y envuelve total y lastimosamente, haciéndolos aparecer a la vista del extraño visitante tal cual son. Pequeños y pobres; más pobres y pequeños por su intelectual y moral pobreza, que por la carencia de los bienes económicos y materiales; más por su inacción y apatía, que por el reducido número de sus habitantes.

Atento, afable y cariñoso se mostró durante el tiempo que con él estuvimos departiendo en tono casi familiar.

Expuesto el fin de mi visita y antes de entrar de lleno en nuestro diálogo, se lamenta de lo poco que se había hecho siempre en este pueblo, por lo cual es mucho lo que hay que hacer para sacarle del estado de aislamiento y retroceso en que estaba sumido.

—¿...? —Seguramente a principios del próximo año de 1931 se comenzarán los trabajos de la carretera Zafra-Villagarcía-Llerena.

—¿...? —La construcción del nuevo cementerio también se emprenderá dentro de poco, lo mismo que la pavimentación y arreglo de las calles Mercedes y Cardenal Silíceo.

—¿...? —Ahora estamos gestionando la consecución del camino vecinal Valencia de las Torres-Villagarcía-Montemolín.

Hay fundadas esperanzas para creer que lo conseguiremos.

—¿...? —Otro de mis proyectos es la construcción de una plaza de toros...

Aparte tengo otros muchos proyectos importantísimos para este pueblo, que no son del caso dar todavía a la publicidad.

—¿...? —Mis proyectos son amplísimos, repito; yo le aseguro que si me dejan siquiera tres años, no se va a conocer Villagarcía. Solamente con la realización de lo expuesto, puede codearse nuestro pueblo con los principales de la provincia, particularmente en lo referente a vías de comunicación.

Aquí terminamos nuestro diálogo, lamentándose también de que no fueran secundadas tan activamente como desea algunas de sus iniciativas y proyectos por personas a quien correspondiera.

Por fin nos despedimos y me retiré con la plena persuasión de que este pueblo tiene hoy al frente de sus des-

tinios a un hombre verdaderamente capacitado para engrandecerle sin miramientos particulares de ningún género. ¿Seremos tan apáticos e indiferentes que no secundemos tan laudables y provechosas iniciativas con nuestro decidido apoyo moral, intelectual y económico?

En tal caso mereceríamos el calificativo de necios e insensatos.

Todos, desde el último funcionario municipal hasta el último vecino del pueblo, debemos trabajar confiadamente, cada uno en su esfera, por el bien y prosperidad general de este pueblo digno de mejor suerte.

De lo contrario, dejaríamos pasar ocasión tan propicia no prestando nuestro concurso al señor Gragera de León, el cual acabaría por cansarse y desistir de su emprendida y meritoria labor a favor de este pueblo.

CORRESPONSAL

Anuncios breves

Pedid leija Sol

Ventas

VENTA DE PAJA empacada, 1'60 fardo grande. Parador de Santa Lucía.

Siempre leija S. I

Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite. Ronda del Pilar. Para tratar, Arco Agüero, 42.

SE ARRIENDAN dos pisos en 50 pesetas. Razón en esta Administración.

Chocolates Gallardo Villanueva de la Serena

Arriendo

desde San Miguel de 1932 entrando haciendo barbecho en enero de dicho año, la dehesa del "Caboso" y "Rozas de San Miguel", pasantes de 2.000 fanegas, a pasto, labor, fruto de bellota en redondo o por mitad. Para tratar, don Gonzalo Albarrán Badajoz, Trinidad, 26.

Ingenieros Agrónomos

El 66 por 100 de los ingresados por el nuevo plan en junio han sido preparados en esta Academia. Pidan reglamentos a Hortaleza, 130. Madrid. Espléndido internado con todos los adelantos modernos

Academia GASPAR VELAZQUEZ

La caza será su deporte favorito... si para ello adquiere usted una escopeta de calidad

Garantía absoluta de fabricación

Todos los modelos satisfacen los caprichos del más exigente



Fabricante:

MIGUEL ERREGALDE

EIBAR (Guipúzcoa)

Solicite catálogo gratis mencionando este diario

REPUESTO WHIPPET RECAMBIO CHEVROLET

Ballestas y guardabarros delanteros traseros

CASQUILLOS Y BULONES - VALVULAS - COJINETES - PIÑONES DE DISTRIBUCIÓN Y CAMBIO - CORONAS Y PIÑÓN DE ATAQUE - CORONAS DENTADAS DEL VOLANTE DE PUESTA EN MARCHA - RECAMBIOS DE TODAS CLASES

MANUEL OLLEROS

San Juan, 12 BADAJOZ Teléfono 533

Ollva de la Frontera

La seguridad del vecindario en peligro

Los postes del alumbrado eléctrico no reúnen las debidas condiciones de seguridad y aislamiento

Esta noche, noche sin ninguna estrella, noche en que por la gran temperatura de que disfrutamos convida a disfrutar del fresquito de la noche... de amores llena...; esta noche, repetimos por milésima vez, el apagón de la flamante luz eléctrica ha sido total. ¡No es extraño! Esta es la enésima vez que esto sucede, con el beneplácito de todos; es decir, con el beneplácito de todos, no, con el de todos los que debían evitarlo o, por lo menos, corregirlo.

Esta noche se nos dice (pues en nuestro domicilio nos encontramos cuando la luz no aparece) que el apagón, o mejor dicho, que el no "alumbrón" es debido a que uno de los infinitos postes que sostienen los cables del alumbrado está agonizando, como están todos; es decir, que se están encorvando por su vejez de más de cincuenta años. Esta es la causa de que una de las tantas noches no tengamos luz en este resignado pueblo, que pacientemente soporta las más grandes intolerancias que en otro cualquiera.

No es, lo sabemos desde hace muchísimo tiempo, un poste sólo el que amenaza peligro inminente para los habitantes de las calles en que se encuentran, sino que es toda, absolutamente toda la red que amenaza con la catástrofe en cualquier día de fuerte viento. Está abandonado en todas sus partes el servicio del alumbrado eléctrico de este resignado pueblo. Calles conocemos, y que otro día nombraremos, en que los hilos conductores de la energía tienen el espesor de un hilo de hacer filigrana. No existen aisladores ni cortocircuitos...; en una palabra, es completamente este servicio el caos de los servicios.

Nosotros protestamos con toda la fuerza de nuestros pulmones, porque, verdaderamente, el perjuicio que se nos hace es "brutal", es "bestial", como se dice ahora; se nos secuestra en nuestra profesión, pues acostumbrados a "hacer los pasteles por la noche", pues claro..., sin luz, que los haga Rita...

CORRESPONSAL

Informaciones de todas partes

Saqueo de la misión y villa de Lihsien

La propaganda del socialismo y el comunismo en el Congo belga

Matadi (Congo Belga).—Debido a las relaciones comerciales que suprimen las distancias en las colonias y su metrópoli, va entrando el socialismo en los negros de Africa.

La especial situación de Matadi, tan propicia a recibir con los negros que vuelven de Europa las ideas comunistas, hace que el vicario apostólico agrupe a sus fieles en círculos de estudio. Estos círculos trabajan con actividad. El corresponsal de la Agencia Fides, en una hermosa carta, hace ver la necesidad de que los fieles intelectuales, formados en estos círculos, estén preparados para responder a todas las objeciones y para mostrar a todos la injusticia del socialismo y las consecuencias desastrosas de una vida de libertinaje.

Antanimena (Tananarive, Madagascar).—Según carta del misionero belga, padre Juan Sprechen, S. J., que con tanto éxito dió varias conferencias en España y tantas simpatías se captó en los círculos misioneros de Madrid, la evangelización progresa de modo maravilloso en los Betsimisarakas, tribu distante 300 kilómetros de Tananarive. A mediados de julio se convirtieron al catolicismo más de 300 indígenas. Las conversiones fueron precedidas de cosas maravillosas. Una curación repentina en el momento del bautismo de un negro de más de cuarenta y cinco años, que se encontraba en estado agónico.

Los catecúmenos son tan numerosos, que la iglesia-choza no basta para contenerlos. Los indígenas se niegan a seguir los maleficios y sortilegios del hechicero, al que tanto temían. El plan de civilización de estas tribus es concreto y seguro, pero son necesarios misioneros que lo lleven a cabo. En Ranamafana había unos catecúmenos fervorosos que estudiaban el catecismo desde hace unos años, sin haber visto a un padre misionero.

Indudablemente que cada vez se abren más espontáneamente a la acción bienhechora de la Iglesia católica los corazones de los pueblos. Es la hora de las misiones.

SAQUEO DE LA MISION Y VILLA DE LIHSIEN

Tsin Chou (Kansoué, China).—Aunque bien defendida la pequeña villa de Lihsien ha caído en poder de los musulmanes después de una valiente lucha de veinticuatro horas. Los sitiadores empezaron la invasión asaltando las dos partes de la ciudad, que antes habían sido minas. El mandarín, partidario de Fen Yuhsiang y defensor de la ciudad, fué hecho prisionero y decapitado. Cerca de las tres cuartas partes de la población, hombres y niños, fueron degollados, y las muje-

res, que al principio fueron respetadas, muy pronto se las consideró como botín de guerra.

Gran número de personas sin armas se refugiaron en la misión católica, mas muy pronto fueron maltratadas por los salteadores, quienes dieron muerte a 55 de los que allí se habían refugiado. El mismo misionero, reverendo padre Arnaud de Geldern, C. M. C., fué repetidamente maltratado. A causa de las heridas, que felizmente no fueron mortales, sufrió una muy grave hemorragia.

Entre las víctimas se cuenta un catequista benemérito, Juan Wang y un seminarista.

Los salteadores saquearon completamente la misión. El vencedor general mahometano Han, poco tiempo después de entrar en la villa, fué a visitar al misionero, y éste, llenos sus ojos de lágrimas, le manifestó su gran pena. Conmovido el general, él mismo mandó que un médico curase las heridas del misionero.

Los musulmanes siguen avanzando con intención de apoderarse de Lanchiw, capital de la provincia.

Vientiane (Indochina).—Las autoridades coloniales han acordado conceder una subvención de mil piastras a la Iglesia católica para atender al Instituto de Educación Moral, que dirigen los misioneros católicos en Vientiane.

Vientiane (Indochina).—Se sabe, por los documentos que reproduce el "Boletín Administrativo" de Laos, han ensayado una nueva organización en el clero budista, ordenando su jerarquía de jefe de diócesis, parroquias o pagodas. No contentos con asegurarles sus templos, que han restaurado y restablecido, acaba de crear una Escuela Superior de ciencias religiosas budistas. El Rey de Luango-Pravant acaba de levantar la prohibición de predicar el Evangelio en su extenso territorio.

Sienh-Sen (China).—Los documentos concernientes a las 367 causas de mártires chinos (2.055 cristianos muertos por la fe católica) van a ser enviados a la Congregación de Ritos per el Tribunal eclesiástico de Sienh-Sen, que ha terminado las diligencias prescritas por el derecho canónico. Han recibido los jueces 1.896 deposiciones de testigos.

Préstamos

con el Banco Hipotecario de España. Al 5'75 %. Los gestiona Manuel Almagro. Se envían instrucciones a quien le solicite. Villanueva de la Serena.

rrenos en un pago más higiénico, y lo aceptará. En último caso, como dijo el señor Medina, mejor sería si pudieran haber varias.

De ello está convencido desde que don Juan Alba, fiel observador de los progresos de los chicos, le mostró varias fotografías en que se apreciaban notablemente los progresos físicos de los escolares en una sola temporada.

Pide la palabra el señor Medina para tratar de un asunto que dejó pendiente en la última sesión.

Se trata de una protesta contra los artículos publicados por el señor Arqueros, en los que se patentiza su pasión o parcialidad en la acusación que dirige al actual Ayuntamiento con motivo de la pavimentación, y en los que, bajo el epígrafe de "Con, de, en, por, sí, sobre, tras... la pavimentación", llega a atacar de tal modo, que hasta parece poner a la Permanente en tela de juicio.

Refiriéndose a ellos, les dice "los del Ayuntamiento chico".

El, en cambio, cuando perteneció al Ayuntamiento "grande", no se interesó por el bien del vecindario, como era su deber.

Dice también que "el Ayuntamiento pasó por alto las quejas del público, haciendo más caso a los informes técnicos" (a los que fustiga).

Comenta el señor Medina que todos saben que si en aquella ocasión no se atendió a los vecinos fué por falta de razón, pues su reclamación fué extemporánea.

Quizá en aquella época—añade—no le interesara tanto el asunto al señor Arqueros como hoy, que tiene casa propia, con muchos metros de fachada, con arreglo a lo cual contribuye.

Cita después el señor Medina otros fragmentos: "eso es hacer dejación de las funciones edilicias"... "ser ju-

guete de todos"... "llevar el cargo al descrédito". Afirma que él ni antes, ni ahora, ni nunca, ha sido ni será juguete de nadie. Hace, como todos, lo que puede. Descuidando sus asuntos propios, y a fuerza de desvelos, procura, por su parte, realizar las gestiones que le atañen del modo más completo posible.

El señor Serrano dice que no hay que hacerse eco de esos ataques, corrientes a los que ocupan algún cargo. En el ánimo de todos está que se encontraron el contrato hecho y que se hizo todo lo posible por anularlo. Teniendo la conciencia tranquila, no hay que preocuparse.

El señor Galache coincide con las manifestaciones expuestas por el señor Serrano, diciendo que hasta la fórmula de los metros de fachada o del valor del predio estaba adoptada ya, y así se expuso al público.

Agrega el señor alcalde que una de las frases que lanza a modo de acusación el señor Arqueros le cae también encima, puesto que él también fué concejal con la dictadura.

Por último dice que a un concejal se le puede pedir celo, pero no infalibilidad.

Pregunta al señor Medina si quiere que conste en acta la protesta por él formulada, a lo que éste contesta que sí, pues fué tan profundo su disgusto al conocer los artículos de marras, que hasta pensó en la posibilidad de ceder su sillón al señor Arqueros para que desarrollara sus iniciativas.

Pero le contuvo la idea de que en estas circunstancias, sin finalizar la labor emprendida, tendría todas las características de una deserción.

Y como no hubiera ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el señor Galache dió por terminada la sesión.

Sesiones de la tarde

Se aprueba la construcción del camino vecinal de Albarragena a Aguas Blancuillas

Se abre la sesión a las siete de la tarde.

El señor presidente pone en conocimiento de los reunidos que el señor Alvarez ha tomado posesión de su cargo.

Seguidamente el secretario, señor López Moreno, procede a la lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se pone a discusión el asunto de la construcción del camino vecinal que

irá desde puente de Albarragena al de Aguas Blancuillas.

—Este asunto—dice el señor presidente—está pendiente del acuerdo del Pleno. Importa la construcción del mencionado camino vecinal 20.000 pesetas y el caso que se trata de dilucidar es si el Ayuntamiento acuerda pedir el importe, como anticipo, a la Diputación, a pagarlas en veinte plazos.

Se aprueba en la forma que propone el señor presidente, y se suspende la sesión.

Continúa sobre el tapete el palpitante asunto de la pavimentación

Al abrirse de nuevo la sesión, el señor Gervas formula un ruego referente a si procede o no premiar al niño de once años que salvó la vida a un semejante.

El señor presidente dice que se hace eco del asunto, pero que eso habrá que tratarlo en otra sesión.

A continuación empieza el debate sobre el asunto de la pavimentación.

Empieza el señor presidente diciendo que al levantarse el empedrado de la calle Vasco Núñez, se pudo comprobar que el firme no estaba en condiciones de ser aprovechado, y considera como única solución seguir los trabajos de la mencionada calle por el procedimiento que se siguió en las demás.

Dice que el informe del arquitecto técnico hace constar que al construir las obras de pavimentación se pensó en aprovechar los firmes, pero al levantar el empedrado se comprobó que el homigón no tiene la necesaria consistencia.

El presupuesto se hizo creyendo que las calles tenían el firme en condiciones de construir y ascendía a unas 30.000

pesetas, pero teniendo presente que sólo en el de la calle Vasco Núñez aumenta 10.000, en total aumenta unas 39.000 pesetas.

A continuación dice el señor Galache que tampoco es cosa de hacer la pavimentación en malas condiciones. Para eso—agrega—valía más no hacerla.

El señor Medina manifiesta que esto es una herencia de los antepasados, y expone su deseo de escuchar a la Comisión de Vecinos, que debe conocer a fondo el asunto. Ahora—termina diciendo—nos encontramos con dificultades que debieron subsanarse antes.

El señor López Guerrero dice que la Comisión de Vecinos, contra lo que opina el señor Medina, no conoce el contrato de pavimentación, porque éste se hizo antes de constituirse la Comisión. Agrega que ésta lo pidió y no se le dió. Yo dudo, además, si tenemos facultades para ampliar el plan de las obras.

El señor presidente ruega al señor Guerrero que aclare si la negación de entregarle el contrato a la Comisión

de Vecinos fué del actual Ayuntamiento o del anterior.

El señor Guerrero responde que fué el anterior, y añade: Pedimos el contrato y se nos dió una nota.

El señor presidente dice al señor Medina que ya ve cómo la Comisión de Vecinos, que actuó en la confección del contrato, no está enterada.

El señor Medina manifiesta que, como verá el Pleno, la tramitación del contrato no se llevó en una forma libre y reglamentaria. Yo pregunto si esto va a seguir así o no. Reconozco que el mal es de origen. Se debe al técnico o a quien sea, porque, bien mirado, el técnico no hizo más que cumplir órdenes; lo cierto es que el asunto merece ser estudiado detenidamente.

El señor Gervas entiende que no es el actual Ayuntamiento el responsable. Hay un técnico que nos trae a tales casos. Y yo creo que o él mismo debe presentar la dimisión, o el Ayuntamiento, valientemente, pedirle. El sabía las dificultades de las obras, lo que para ellas se precisaba. ¿Por qué razón se va a gravar a los vecinos?

Termina haciendo constar su voto de censura contra el técnico.

El señor Galache dice que sea de quien sea la culpa, el caso es que el asunto está por resolver.

El señor Gervas pregunta que quién tiene la culpa.

—Aquí—sigue diciendo—se hacen obras durables por hombres sin títulos; en cambio las obras de los técnicos son señaladas por el pueblo, porque se vienen abajo.

El señor Albarrán cree que las manifestaciones hechas no conducen a nada. Se debe—agrega—ir a algo más práctico. No me opongo a que se exijan responsabilidades, pero hay que reconocer que mientras se instruyen los expedientes del caso y se depuran las susodichas responsabilidades, las calles van a quedar empataratadas, y es preciso, ante todo, evitar eso, resolver de una vez el asunto. Realmente—sigue diciendo—se da el espectáculo, poco agradable para nosotros mismos, y sobre todo para los forasteros, de ver las calles mal empedradas o levantadas. Es, pues, urgente, dar una solución al problema; después se puede nombrar una comisión de responsabilidades, si es preciso. Es verdad que estas cosas vienen de atrás, pero no lo es menos que son asuntos que hay que resolver. ¿Con cargo a qué? Al Erario.

El señor Vázquez manifiesta que en sesiones anteriores indicó que su posición es del todo opuesta a que se au-

mente el presupuesto de pavimentación. Desde luego—dice—no acepto tal cosa.

El señor Lago dice que se han encerrado en un círculo vicioso. Agrega que lo que está ocurriendo con el asunto de la pavimentación es absurdo y técnicamente imposible.

Pregunta después si el aumento se refiere a toda la calle de Vasco Núñez.

El señor presidente manifiesta que hay cinco calles en las cuales se eliminaba el subsuelo por considerarse en buen estado. Por eso el contratista, que no sabía si esa calle estaba también comprendida entre las eliminadas, procedió como con las otras.

El señor Lago dice que si se han hecho dos trozos sin notificarlo ni pedir la necesaria subvención, no se va a pagar la obra que se hizo sin la indispensable autorización del Ayuntamiento. Y como el hecho, agrega, de haber llevado a cabo la pavimentación de los mencionados trozos en la forma antes dicha afecta al fondo del contrato, se puede tomar acuerdo sólo en lo que se refiere a la tercera parte de lo que se refiere a la tercera parte de la calle, absteniéndose el Ayuntamiento de hacer pago alguno por el concepto antes expresado, ya que el caso de pavimentar en esas condiciones es anómalo, porque antes de ponerse a ejecutar la obra, se debió hacer la cala necesaria para persuadirse del estado del subsuelo.

El señor presidente: Tampoco es cosa—dice—de que aprovechándose el Ayuntamiento del desconocimiento del estado del subsuelo por parte del contratista, se deje de pagar la obra, hecha, sin duda alguna, de buena fe. No creo yo—agrega—que haya derecho a quitarle a quien ha trabajado así, ni un sólo céntimo.

Claro está que sin perjuicio de exigir las responsabilidades del caso.

El señor Lago expone que no se ha ido allí para defender intereses particulares. No es ese el asunto. El caso es que sin conocimiento por parte del Ayuntamiento, facultades ni autorización para ello, se ha hecho la obra.

Nosotros no podemos hacer uso del presupuesto para tal cosa, porque podíamos incurrir en responsabilidad.

El señor Albarrán comparte la opinión del señor Lago.

Efectivamente—dice—, nosotros no podemos darle efecto retroactivo, pero en conciencia debemos acordar ese pago. En cuanto a que no podemos salirnos del presupuesto, he de expresar que de la misma manera que aquél

se formó, se puede acordar otro suplemento; así se armonizaría todo. Además, para eso están las leyes, el estudio concienzudo de estos asuntos.

El señor Bigeriego se muestra de acuerdo con el señor Albarrán en estos extremos.

El señor Albarrán dice que sería conveniente oír la opinión del señor interventor.

El señor interventor cree que la proposición del señor Albarrán puede ser una solución y expone dos fórmulas más. La última, que el Ayuntamiento reconozca la deuda.

El señor Bigeriego dice que no se opone al acuerdo, porque no hay derecho a perjudicar al señor contratista.

Interviene el señor Lago.

El señor Vázquez dice que acepta la fórmula del señor interventor de que el Ayuntamiento reconozca la obra, pero sin compromiso alguno de pago.

El señor presidente expresa que, efectivamente, esa podía ser una fórmula; reconocimiento de la obra, sin perjuicio de estudiar la forma de pago.

Se aprueba esta última fórmula en la forma que indicó el señor interventor.

Se lee una proposición del señor Medina, que se refiere a estudiar la forma de sustituir la capa de riego asfáltico por el fratasado.

Dice este señor que le guió en la proposición el recoger las quejas de los vecinos, y ese es también el motivo de que haya indicado la conveniencia de oír a éstos. Yo—agrega—quizás sea de opinión contraria. Y expone su criterio de que tal vez sea conveniente quedar pendiente de resolución el asunto hasta que se conozcan los informes técnicos.

Así se acuerda. Se procede a la lectura de las siguientes partidas: de 5.000, partida 52; 182, de 4.000; 197, de 2.000, y 6.ª, de 50.000 pesetas; la de 13.000 pesetas va incluida en la 6.ª.

Comienza el debate sobre el reglamento de Funcionarios públicos, que es aprobado.

Seguidamente el señor presidente dice que las obras del evacuatorio que se ha de construir en el campo de San Juan pueden hacerse en mejores condiciones con sólo el aumento de 400 o 500 pesetas, y somete a la consideración del Pleno el asunto, cuya modificación es aprobada.

Seguidamente el señor presidente expone la equivocación sufrida por un escribiente al hacer la suma de las cantidades consignadas, error que advertido por el contratista, lo comunicó a la Permanente, acordando ésta someter el asunto a la resolución del Pleno.

Este resuelve en el sentido de que tendrá en cuenta tal error.

Termina la sesión dirigiendo el señor Lago un ruego al señor presidente en el sentido de que teniendo éste plenas facultades para exigir a los señores concejales la asistencia a las sesiones, haga uso de ellas, pues la ausencia es hasta una falta de compañerismo.

A las nueve menos cuarto se da por terminada la sesión del Pleno.

Fundación Extremeña de Enseñanza ROMERO DE CASTILLA, NUM. 10 -:- BADAJOZ Preparaciones para las próximas convocatorias a oficiales y auxiliares de Correos y Telégrafos Dirigidas por D. FEDERICO CALDERÓN PINALDI (del Cuerpo de Correos) y D. ANGEL MÉNDEZ FERNÁNDEZ (del Cuerpo de Telégrafos). Con la colaboración de D. MANUEL AYUSO ROMERO (del Cuerpo de Correos) y del profesorado técnico de la FUNDACIÓN. INDICACIONES.—No se exige título. En las oposiciones a auxiliares se admiten señoritas. Para informes y matrículas dirigirse a los Directores de la Fundación

Para comer bien, en BADAJOZ El Restorán de la Asociación de la Prensa Servido por TOMARES Cubierto: Almuerzo, 4 pesetas; Comida, 4'50 Moreno Nieto, número 7, bajo

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI Motores de roostato centrífugo Montaje y manejo sencillos. Seguridad de funcionamiento Avenida Conde de Peñalver, 21 y 23 MADRID

A. Pereira * MUEBLES FÁBRICA: Carpintería de la Estación. EXPOSICIÓN: Francisco Pizarro, 20. BADAJOZ

Información de la Alcaldía SUSCRIPTORES HONORARIOS: A GRANDEL Ayer, después de terminar la sesión de la Comisión de la permanente, recibió el señor Galache a los periodistas, manifestándonos, en primer lugar, puesto que se relacionaba con casa, que había ordenado se llevaran a la Biblioteca pública del Parque de Castelar los números de los periódicos locales que se reciben diariamente en el Ayuntamiento. Hablando en términos edilicios, acordamos darnos por enterados.

QUEJAS ATENDIDAS Refiriéndose a la queja insertada en un diario local, nos dijo que había dado las órdenes oportunas para que se reemplazaran por otras las lámparas fundidas en el puente y carreteras de la Estación, como también que se arregle el vertedero del cocherón de los tranvías.

JARDINES EN LA MURALLA Al preguntar al señor Galache si había tratado con el capitán general de la región algún asunto de importancia, nos dijo que atentamente invitado a comer por el general Coronel en el Gobierno militar, tuvo ocasión de hablar con el señor Berenguer acerca de las murallas, quien le prometió la cesión de los paseos interiores que la circundan para convertirlos en jardines. Por la mañana, a las nueve, acudió a despedirle al Gobierno militar.

LOS SUCESOS DE AYER

UN "IDILIO" CONYUGAL

Hilario Caldito Parra, de cuarenta y un años, agente ejecutivo domiciliado en San Lorenzo, 44, y Teodomira Martínez Pérez, de veinticuatro años, con domicilio en Cerrajería, 1, promovieron un fuerte escándalo en el domicilio de Teodomira, viéndose obligados a intervenir los guardias de Seguridad al oír voces demandando auxilio, los que, como fin de fiestas, tuvieron que contar sus "cuitas" al señor comisario.

UN ABRIGO QUE DESAPARECE

El jefe de ambulancia portuguesa, don Antonio de Sousa Pérez, al hacer unas compras en los almacenes de "Las Tres Campanas" puso distraidamente sobre el mostrador un abrigo, y cuál no sería su sorpresa cuando al ir a recogerlo notó que había desaparecido.

La prenda la valora en 250 pesetas.

DENUNCIA POR MALOS TRATOS

Antonia Martín Martínez, de veintinueve años, soltera, domiciliada en Chapín, 20, se presentó en esta Comisaría denunciando a una "tal" Eufrasia, con domicilio en la misma casa, por hacerla objeto de malos tratos de palabra y obra sin motivos que lo justifiquen.

COSAS DEL VINILLO FRESCO

Higinio Gómez Guerrero, de cuarenta años, domiciliado en Jarillas ingirió "unas copas de más" y pian piano dirigió sus pasos hacia la popular plaza Alta, en la que sentó sus "reales" y transeúnte que pasaba era provocado, llegando a formar un escándalo fenomenal que terminó al hacer su presencia dos guardias de Seguridad, que lo llevaron a presencia del comisario, que se encargará de hacerle ver que el "vinillo" puede hacer daño.

Información militar

DESPEDIDA AL CAPITAN GENERAL DE LA REGION

Ayer mañana, a las nueve, acudieron al Gobierno militar a despedir al capitán general todas las autoridades civiles y militares.

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día coronel de Gravelinas don Julián García Aldamar.
Imaginería, otro de Alcántara don Pedro Sánchez Sánchez.
Hospital y provisiones, sexto capitán de Castilla.
Ciclista para el Gobierno militar, Gravelinas.
Idem de parada y barbero para el Hospital, Castilla.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Las consecuencias del mitin republicano de la plaza de toros

El señor Alcalá Zamora ha comparecido ante el juez especial que instruye el sumario contra los oradores de aquel acto

Y le ha entregado un ejemplar del discurso, tomado taquígraficamente

Madrid, 18.—El señor Alcalá Zamora, acompañado por el secretario general de la derecha republicana, don Manuel García Rodrigo, ha acudido hoy a la citación del juez especial que instruye el sumario derivado del mitin que se celebró en la plaza de toros por los partidos republicanos.

El señor Alcalá Zamora es uno de los oradores procesados por las manifestaciones que hizo en aquel acto, habiéndolas ratificado hoy ante el juez, al que entregó un ejemplar de su discurso, tomado taquígraficamente.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid, 18.—El conde de Gamazo visitó esta mañana al señor Wais. También cumplimentaron al ministro los señores Cobián y Aguinaga.

La tragedia de don Abilio Calderón

El chófer, que es sindicalista, se negó a conducir el coche en que el señor Calderón había de ir a Palencia

Madrid, 18.—El ex ministro don Abilio Calderón hizo un viaje a Vitoria y al regresar pretendió ir a Palencia para asistir a un acto político, negándose el chófer a conducir el coche.

Este individuo es un caracterizado sindicalista. El señor Calderón disputó agriamente y logró convencer a su chófer.

LA CLAUSURA DEL CONCILIO DIOCESANO

Toledo, 18.—La ciudad está profusamente engalanada. A primera hora de la mañana llegó el Rey, rindiéndole honores los alumnos de la Academia Militar. Don Alfonso presidió la clausura del Concilio diocesano.

UNA OFICINA COMUNISTA DESCUBIERTA

Madrid, 18.—Los agentes de la brigada social han descubierto una oficina comunista que funcionaba en la calle Eraso, en el barrio de la Guindalera, deteniendo a los afiliados Rojo y Vega y recogiendo 1.000 carnets, 3.000 sellos de cotización, 80 programas para los campesinos e instrucciones a los estudiantes y claves para los Comités de provincias.

El jefe de la brigada social, señor Chamorro, ha dicho que esta organización es muy deficiente y que está sostenida por el dinero de Rusia.

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Madrid, 18.—El ex ministro señor Burgos Mazo ha declarado que después de conferenciar con los señores Sánchez Guerra, Villanueva y don Melquiades Alvarez, insiste en la necesidad de que la convocatoria de Cortes dé a éstas el carácter de constituyentes, porque de lo contrario sería engendrar el caos revolucionario.

Entiende que todos los hombres políticos están hoy obligados a aceptar las responsabilidades del Poder por necesidad patriótica, habiendo llegado la hora de una actuación decidida para salvaguardar el principio constitucional.

LO QUE DICE "LA VOZ"

Madrid, 18.—Comentando el asunto del día, "La Voz" dice que ha llegado la ocasión de que el Gobierno actúe con energía. Aunque la peseta ha subido no debe confiarse con exceso, conviniendo que esta actuación no decaiga hasta lograr un beneficio de 15 enteros.

No es a los funcionarios a quienes hay que tratar con mano dura, sino a los poderosos, que se amparan en su influencia para desacreditar la economía nacional.

Para restablecer nuestro crédito en el extranjero bastaría una disposición del Gobierno en la que se dijera que la administración del Monopolio del Petróleo sería llevada por el Gobierno en tanto que las Cortes decidan si ha de suprimirse el monopolio o simplemente modificarse el régimen de la administración.

Guía del forastero

Horario de trenes

TRENES ESPAÑOLES

Horas de salida

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana.
Expres (martes, jueves y sábados), a las 9'35.
Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'20.
Tren mensajero hasta Mérida, de las tres clases, y desde Mérida a Almorchón, con tercera clase, a las 13'15.
Tren correo número 611, hasta Madrid, a las 18'35.

Horas de entrada

Correo de Madrid número 610, a las 10'15.
Tren mensajero número 650, a las 13'15.
Omnibus número 650, a las 19'20.
Expres de Madrid número 600 (lunes, miércoles y viernes), a las 19'55.
Mercancías con viajeros de Mérida, a las 21'20.

TRENES PORTUGUESES

Horas de salida

Mixto, a las 6'25.
Mercancías con viajeros, a las 7'15.
Expres (lunes y jueves), a las 8'25.
Correo, a las 15'55.
Horas de entrada
Correo, a las 8'22.
Mercancías con viajeros, a las 20'25.
Mixto, a las 21'5.
Expres (sábados y martes), a las 23'5.

HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

De San Juan a Estación.—5'20, 7'50, 8'50, 9'35, 9'50, 11'40, 12'30, 13, 14'10, 14'30, 14'50, 15'15, 16, 16, 17'30, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21.
De Estación a San Juan.—7'20, 8'30, 9'35, 10'20, 12'30, 13'20, 14'20, 15'30, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21'30.
Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'30 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde Puerta de Palmas a Estación, o viceversa, 0'20.

El estado del general Weyler

Durante la mañana de ayer se agravó considerablemente el estado del ilustre enfermo

Los médicos de cabecera permanecieron reunidos hasta última hora de la madrugada

Madrid, 18.—Durante la madrugada y la mañana últimas, ha aumentado la gravedad del estado del general Weyler.

Los médicos de cabecera han permanecido reunidos toda la madrugada, procurando reanimar al enfermo, que aunque no tiene fiebre, presenta cada vez mayor debilidad senil, acentuándose las dificultades para la aplicación de un método curativo.

En el domicilio de su hijo don Fernando dijeron a última hora de la tarde que continuaba en el mismo estado de gravedad, temiéndose por la vida del enfermo.

La vida en Palacio

La Reina doña Victoria, con las infantas, marchará a Londres el domingo por la noche

Doña Victoria se halla restablecida de su reciente enfermedad

Madrid, 18.—La reina doña Victoria se encuentra restablecida de su enfermedad, pero tampoco ha podido hoy abandonar sus habitaciones particulares.

EL INFANTE DON JAIME HA MARCHADO A LEON

Madrid, 18.—Esta tarde ha marchado con dirección a León el infante don Jaime, a quien acompaña su profesor.

SU MAJESTAD A ZAMORA

Madrid, 18.—El domingo, a las nueve y treinta, saldrá de Madrid el Rey con dirección a Zamora, proponiéndose estar en Madrid a última hora de la tarde.

LA REINA E INFANTAS, A LONDRES

Madrid, 18.—A las diez y cuarenta y cinco de la noche de hoy marcharán a Londres la reina doña Victoria y sus hijas.

EL GENERAL BERENGUER, INDISPUESTO

Madrid, 18.—El presidente del Consejo permaneció durante toda la tarde en sus habitaciones particulares por hallarse indispuesto de un fuerte catarro.

A las seis de la tarde recibió el general Berenguer la visita del ministro de Hacienda, durando esta entrevista hasta las ocho de la noche.

De vez en cuando...

Paulino Uzcudun ha bailado energicamente a su contrincante el francés Briselle

En la lucha dominó de tal modo el púgil vasco que el adversario tuvo que abandonar el campo en el quinto asalto

París, 18.—Paulino Uzcudun dió ayer por terminado su entrenamiento. Por la tarde se verificó el pesaje de ambos pugiles en la redacción de la revista deportiva "Auto".

Paulino pesó 91 kilos 700 gramos y su contrincante Briselle 92'400.

Esta noche se ha celebrado el match en la sala de deportes del salón de invierno, asistiendo más de 15.000 espectadores.

Actúa de árbitro el francés Bernsteín.

La lucha ha sido llevada en todo momento por Paulino Uzcudun, que dominó netamente a su contrario.

Castigó con gran dureza a Briselle, el cual dedicó la mayoría del tiempo a taparse.

En el quinto asalto el vasco acorrala de tal manera al francés, que éste, ya en situación difícilísima, abandonó la lucha, siendo proclamado vencedor Paulino en medio de una ovación ensordecedora.

REGRESO DEL REY

Madrid, 18.—A las seis de la tarde ha regresado a Madrid su majestad el Rey, procedente de "La Ventosilla".

SOLICITUD DENEGADA

Madrid, 18.—La Junta de gobierno de la Universidad se ha reunido para estudiar la petición de la Federación de Estudiantes Católicos, que desearían celebrar sus sesiones en el recinto universitario.

La Junta ha denegado la petición.

EXIJA EL VERDADERO
Jarabe del Prof. Ernesto
P. G. LIANO
(De Nápoles)
Líquido - Polvos - Comprimidos
Remedio infalible de fama mundial
contra las enfermedades del Hgado,
Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre
viciada.
El mejor depurativo.
Cuidado con las imitaciones.
Agentes para España:
J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Academia LOPEZ ROMAN

Calderón de la Barca, número 2.-MADRID

Depecho y Profesorado mercantil. Bachillerato Universitario

Oposiciones convocadas a 100 PLAZAS DE INTERVENTORES DE FONDOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL («Gaceta» del 22 de agosto)

Director: DON SALVADOR LOPEZ ROMAN

Intendente mercantil, Abogado e Interventor de Fondos por oposición

Revalollar de Pela

Por los fueros de la verdad

Contra los propagadores de la falsa especie que han hecho circular con notable injusticia

Me veo precisado a tomar la pluma, bien a mi pesar, para terciar en un asunto, por cierto bien enojoso, en el que me han mezclado la malicia de unos y la suspicacia de otros, ya que bien ajeno a él y bien tranquilo estaba en mi casa, ignorándolo cuando era ya del dominio público.

Es el caso que un particular amigo mío, don Juan Arroyo Asensio, publicó hace poco un artículo en el que se refería a la constitución de este Ayuntamiento; artículo que tan pronto como fué conocido en esta población y sin saber por qué, mejor dicho, por mi amistad con su autor o suscriptor me fué atribuido, casi unánimemente, no faltando quien llegó a afirmarlo en mi presencia, recibiendo, claro es, la adecuada contestación.

A dicho artículo y considerándose afectado como asesor jurídico de este Ayuntamiento, ha contestado—en estas columnas—mi también particular amigo don Juan Masa Granara, y en su escrito parte de la base de que no es don Juan Arroyo Asensio su autor—aunque lo afirma—sino un eximio literato que, situado entre bastidores, no se atreve a salir a escena ante el temor de ser la hilaridad y mofa de los espectadores.

Estoy seguro o creo estarlo de que no soy yo el "literato" a que se refiere don Juan Masa en su artículo, pues ni don literato ni me he recatado jamás de manifestar mis ideas y opiniones en cualquier parte, aunque, eso sí, respetando siempre las ideas y opiniones de los demás; ni me creo tan grotesco que no pudiera merecer el respeto de un culto auditorio, ya que más de una vez lo he merecido.

Pero dejemos esto, que no he tomado la pluma en son de polémica, sino para decir pública y enérgicamente a los que, suponiéndome autor

del primer artículo, sonrieron estúpidamente al creerse aludido en el segundo, que no he tenido arte ni parte en la confección de dicho escrito; que no es, ni ha sido criterio mío nunca mezclarle en asuntos tan enojosos como este, ni "cotillear" de política local; que no tengo motivos para dudar de la legal constitución de este Ayuntamiento, y mucho menos, de las personas que lo integran, todas ellas dignísimas y merecedoras de todos mis respetos; pero si algún día dudase y creyera oportuno escribir de ello, no me ocultaría "entre bastidores", es decir, tras la firma de nadie, pues tengo valor suficiente para firmar mis escritos y aceptar las responsabilidades que de ellos pudieran derivarse. Y como quiera que mi pluma, aunque modesta, no se alquila ni se vende, he aquí por qué no temblo al salir hoy por los fueros de la Verdad.

ANTONIO LLERENA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

son los mejores del mundo

Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

Se desea comprar

un asiento de piedra francesa de 1'20 a 1'30 metros, completo, con todo su herraje, etc. Dirigirse a OTTO REINHARDT, Atanasio Barron, 4. Sevilla.

SE CEDEN

gabinetes, sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

Casa Brito Gran barato de GALLINAS AL DETALL. Cuartos desde 1'25 con derecho a tickets para bonitos regalos.

Vicente Rarrantes (Antes Magdalena), 19

Desde Cabeza del Buey

HIGIENE

Los vecinos de las calles del Tinte, del Cerrillo, de San Gregorio y de algunas más se han llegado a nosotros para decirnos que sus calles tienen charcos y regatos que son verdaderos focos de infección. Que hay calles completamente intransitables. Y sobre todo—que por qué no se preocupa la Junta de Sanidad local de subsanar las muchísimas deficiencias que en el pueblo hay en cuanto a higiene respecta. Trasladamos estas quejas a nuestras autoridades.

Varios señores que—por sus ocupaciones—tienen que pasar por el "arroyo" (¿?) cercano a la estación férrea, nos han rogado traslademos a quien corresponda su protesta respetuosa—pero enérgica—por lo desatendido que aquello está. Nos dijeron que hay un "charquito" cuyas aguas—que llevan mucho tiempo estancadas—sueltan unas emanaciones inñanitamente desagradables. Quedan complacidos.

Esto confirma—una vez más—lo razonadas que son las quejas que casi diariamente exponemos. Hasta ahora—y hablando en verdad—fué muy poco caso el que se nos hizo. Dios haga que pronto podamos rectificar.

SEÑOR ALCALDE...

en mi calle tenemos que seguir soportando las "angeladas" de los "salvajitos".

Si los agentes de la autoridad—esto no va con todos—se preocuparan me-

nos de que a "Nery" le van a hacer—hablando en propiedad, a deshacer—esto y lo otro, y se preocuparan más de cumplir con su cometido no pasaría esto.

Teníamos creído—y seguimos creyendo—que el representante de la Prensa tenía siempre un lugar preferente en muchas partes para "chismorrear" lo que ocurriera. Parece ser que algunos "agentes edilicios" no comparten esta opinión.

¿Les duelen los "alfilerazos"? No es nuestra la culpa. Nuestro deseo es que sólo tuviéramos que aplaudir y alabar. Ello demostraría que vivíamos en el mejor de los mundos posibles. No sucede así. ¡Qué hemos de hacerle!

REGULACION DEL TRAFICO

Por no estar esto atendido como debe, ocurrió el otro día—en la calle Nueva—el sensible accidente—que pudo tener fatales consecuencias—de que ya dimos cuenta.

Ya no hay ningún municipal vigilando la explanada de la Fuente. Y en el acerado se estorba el paso por los corrillos celeberrimos.

Nuestro espíritu tiene una innata e inherente galantería. Por esto tenemos que ceder siempre la acera a los irracionales.

RADIO-ZUMBA

Aluluyas y...

"La legión de la violencia puede armar torpe pendencia, pues de libertad disfruta; mas siempre a la fuerza bruta vencerá la inteligencia."

De aguijón a aguijón, preferimos poseer el de la inteligencia a tener el que "usufructúan" los "romos".

Si tomáramos en consideración la tercera parte de los "murmurios eléctricos" que a nosotros llegan, ya ha tiempo que hubiéramos emigrado.

hagamos esta advertencia: la razón tampoco es manca. No le gusta el proceder bajo y bruto de pegar, pero puede asegurar que se sabrá defender."

Lo dijo un gran hombre: "Si mueres defendiendo una causa justa caerá sobre ti la palma del martirologio."

Nosotros y nuestra pluma estamos siempre al servicio de la verdad, del bien, de la equidad y de la justicia.

JAZZ-BAND

Nuestro voceador está muy enfadado. Dice que "con qué permiso hemos suspendido "La voz de la calle". "Que él es un grande—me parece que tiene dos milímetros de estatura—hombre y tiene que salir "en los papeles". Y que se lo siguen riñando nuestras hermosas damiselas. Nada más.

Esos dos deliciosos bibelots humanos—que son divinamente bonitos—y que se llaman Melchorina Almena y Lali Gómez ruegan a su tito—el cronista—de—en su nombre—una felicitación efusiva y cordial a los músicos de la "orquestina" local por haberlas deleitado durante dos noches con los sones mágicos de una música bella. "Ego" une su felicitación y agradecimiento al de sus sobrinitas y "traslada" esto a los "interesados".

ESPECTACULOS

(Mis amigos Colás y Nik. Los volví a encontrar anoche a la salida del Cinema. Se decían sus impresiones.)
—¡Jombri, Colás, ya va pa largo que no te veía!
—¡Pos anda, que yo a ti! Güeno. ¿Qué t'a paeccio la nuestra feria?
—¡No me jables d'eso! ¿No sabís...?
—¡Anda, concho! ¿Y qué t'faces agora?
—¡Trebajar! ¿T'a gustao la pinícula?
—¡Cónchole! ¡Ya lo creo! Es muy bonita. ¿No has notao una cosa?
—¿...?
—Que hoy no ha jablao el jombri que está escondido en la cajina. ¡S'habrá muerto?
—No. Estará "fonico". (Afónico.)
—¡Vaya señoritinas majas!, ¿eh?
—Mía, no mi jablis d'estas cosinas...!
(Me ven. Saludos. Charla. Despedidas. ¡Hasta el domingo!)

PEDIMOS

Higiene, regulación del tráfico, vigilancia. Estos son tres problemas de vital importancia y que exigen una rápida solución. Vigilancia, regulación del tráfico, higiene.

CARNET

En la explanada de la Fuente. Puestos de sardinas. ¿Y la higiene? Aburrimento. Política. Chispazos. Bastardas pasiones. Personalismo. Inercia.

NERY

Representante

expertos en el ramo de ferreteria precisan. Infútil sin mucha práctica. Escribid: Planón, Muntaner, 24. Barcelona.

Salón Royalty

Hoy programa especial, el coloso de la pantalla LON CHANEY en su grandiosa creación

MR. WU

C. Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a pie de obra por camiones propios.—VIUDA DE DUPIN

Maderas de Pino Portugués, Caoba del Brasil, Flandes, Chopo - Haya, Cementos "Hércules", Entarimados, Marquetería, Filetaje, Tableros - Chapas y Grecas. Teléfono 195. Badajoz.

La debilidad mina la energía nerviosa y destruye el vigor y la juventud, produciendo la Neurastenia. Reconstituya sus energías con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Vicente Sanz Diéguez. Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres. Don Benito (Badajoz)

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. Manuel Vázquez Moreno. MUZA, 2 al 10. MERIDA

Fosfatos de Logrosán, S. A. Abonos fabricados con los excelentes fosfatos de sus minas de Logrosán. Abonos compuestos * Análisis de tierras. OFICINAS TÉCNICAS: Villanueva de la Serena

VENTA. Se vende una dehesa de pasto y labor, de cabida aproximada a 700 fanegas, llamada "Las Torrecillas", al sitio del mismo nombre, término de Usagre. Para tratar o pedir detalles acudan a la Notaría de Los Santos de Maimona.

De colaboración

NACIONALISMO OBRERO

Existe en el fondo del socialismo un fondo problema que gira en torno de la naturaleza de sus móviles y de sus aspiraciones.

Es el socialismo un sistema materialista cuyos avances y cuyo triunfo deben venir de aspiraciones y móviles utilitarios? Entonces esos móviles utilitarios llevarán muchas veces al obrero a desertar del ideal de la socialización universal y de la comunidad de los pueblos. Entre patronos y obreros el nacionalismo económico tiende un vínculo de intereses comunes. En ciertos países—observa Henri de Man—, especialmente en Australia y en los Estados Unidos, vemos aparecer un verdadero nacionalismo obrero. Esta solidaridad entre patronos y obreros, dentro de la común conveniencia, está determinada por las condiciones de la economía nacional de cada país. A patronos y obreros interesa la prosperidad de la industria y esta prosperidad depende de la política internacional, del ensanchamiento o aumento de los mercados, de las tarifas aduaneras, de la situación de las colonias en relación con la metrópoli.

Así se cita el caso del partido obrero australiano, que a pesar de sus campañas en pro del pacifismo, mantiene, frente al Japón, una política de exclusión para conservar a los obreros de Australia un elevado nivel de vida. André Philip observa que en los Estados Unidos el conjunto de la clase obrera aprueba una política de proteccionismo a ultranza, se alza contra la inmigración extranjera, cierra celosamente sus fronteras y así logra conservar un nivel de vida elevado a expensas de los trabajadores de las demás naciones.

Hoy no se puede decir, como decía Carlos Marx en su "Manifiesto comunista", que los trabajadores no tienen patria. Han mejorado su condición, están ligados a los intereses de su nación envueltos en las luchas de los distintos nacionalismos económicos. Un fuerte sentimiento nacionalista se combina en algunos casos con ciertas ten-

dencias socialistas, como sucede en el partido nacionalista alemán de Hitler y aun en el mismo fascismo italiano. De ahí la dificultad que encuentran las organizaciones obreristas internacionales. Acaso es hoy más internacionalista y más perturbador de la constitución y de la vida de los Estados el capitalismo con sus grandes empresas mundiales que el socialismo reformista.

Pero estos nacionalismos económicos en lucha, ¿no son gérmenes de guerra entre los pueblos? Por otra parte, el sistema proteccionista exagerado, ¿no produce el encarecimiento de la vida y el mantenimiento costoso de industrias ficticias que sólo pueden vivir al amparo de la protección aduanera? Indudablemente; pero será difícil que el obrerismo inglés, por ejemplo, consienta en una emancipación de la India que pueda acarrear la ruina de su industria y privarle por tanto de su único medio de vida.

Cuanto más crece el poder de los partidos socialistas y mayor es su intervención en la vida pública, más se sumergen y complican en la órbita de los intereses nacionales respectivos. Hay en todos los países—dice Henri de Man—una tendencia muy clara a la integración de la clase obrera en la comunidad nacional; a medida que sus salarios y condiciones de vida se mejoran, los obreros dependen cada vez más de la prosperidad de la industria; una cierta comunidad de intereses se establece, pues, entre patronos y obreros de cada país.

Mas entonces, ¿quién recogerá el ideal supranacional y humano que llame a los pueblos a la convivencia fraterna y pacífica? Si el socialismo no alcanza a superar el materialismo histórico de Carlos Marx, no podrá enarbolar esa bandera. Hoy, si el obrero se guía por móviles utilitarios, se ve inducido al patriotismo de tendencias nacionalistas. Henri de Man, que es socialista, cree que el movimiento obrero no puede conducir al socialis-

mo y al pacifismo, sino en la medida en que ponga en primer término, no las nociones marxistas del interés, sino los valores cristianos de la fraternidad humana y del sacrificio necesario. Pero entonces dejaría de ser socialismo en el sentido en que generalmente se entiende esta palabra. De todas suertes, es lo cierto que, en un tiempo en que todo se concentra y la interdependencia entre los pueblos se acentúa, sólo hay dos fuerzas que se alcen por encima de las fronteras y de los particularismos nacionales: el cristianismo con su ideal de fraternidad y de amor, y el bolcheviquismo con sus aspiraciones de destrucción y de barbarie.

Salvador MINGUIJON

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venda: Principales farmacias del mundo.

CORREO EXTREMEÑO :-: Apdo. de Correos núm. 34 :-: Teléfono número 143

Notas de Talarrubias

Se verificó la revista anual de Somatenes

Están muy adelantados los trabajos de construcción de los caminos vecinales de Navalvillar de Pela y Casas de Don Pedro

El día 15, y hora de las veinte, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, galantemente cedido por el alcalde, don Serafín Márquez, el señor comandante de Somatenes de esta demarcación, don Mariano Lobo Navascués, celebró la revista de armamento ordenada por la Comandancia general; terminada la cual dirigió la palabra a los somatenes que la pasaron, principiando por desmentir los rumores que han circulado de la próxima disolución de tan preclaro organismo, cuando lo que se quiere es reorganizarlo para que cumpla mejor su cometido; les habló del nuevo reglamento, rogándoles lo leyeran con detenimiento y le comunicaran cuantas dudas se les presentaran en la interpretación de sus artículos, y terminó exhortándoles a perseverar en tan gloriosa institución.

Pasaron la revista: el cabo don Juan Nieto Muñoz, el subcabo don Felipe González Medina y los somatenes don Mauricio Sánchez Flórez, don Juan Manuel Cabezas Utrero, don Mariano Zúñiga Martín, don Julián Romero Cano, don Patricio Gómez Cano, don Esteban Cano de Cáceres, don Antonio J. Arroba Bolóx, don Manuel Correa Fernández, don Pedro Jiménez Noria, don Juan Gómez Romano, don José Pío Márquez de Prado y Cárdenas, don Agustín Cerezo Delgado, don Sebastián An-

dreu Rodríguez, don Fermín Tastet Cano, don Claudio Sánchez y Sánchez y don Juan Francisco Zúñiga Sánchez.

Asistieron al acto los señores alcalde y teniente de la Guardia civil y numeroso público.

CAMINOS VECINALES

Están muy adelantados los trabajos de los caminos vecinales que se están construyendo en ésta por el contratista don Esteban Cano de Cáceres, sobre todo el que va a Casas de Don Pedro y Navalvillar de Pela. Merece mil plácemes el señor Cano por la actividad desplegada y aún más por la obra tan perfecta que en ellos está realizando, que ya quisieran para sí algunos de los trozos de la carretera Castuera-Navalvillar, que se han construido en nuestro término.

Al mismo tiempo se está haciendo por el competetísimo e infatigable ayudante de Obras públicas de la Diputación, señor Villa, los estudios del camino vecinal a Pelosche, que dará fácil comunicación a los olivares de la Solana, distantes 14 kilómetros, y que en la recogida de la aceituna ocasionaba mil fatigas por los muchos atolladeros y cuevas que hay en el camino de herraduras que existe.

CORRESPONSAL

CRISTALES MUY BARATOS, COLOCADOS A DOMICILIO

Ferretería EL CANDADO

LA PESTE PORCINA

No siga Vd. jugando con los beneficios que le puede reportar la cria del cerdo

En varias épocas ha visto usted grandes epidemias de PESTE PORCINA y miles de cerdos murieron. La ganadería Nacional sufrió pérdidas considerables; probablemente usted fué una de las víctimas. Una gran parte de estas pérdidas fué debida a la resistencia a Vacunar contra la PESTE PORCINA. Resultó un juego de sastrero. Los ganaderos que no jugaron con sus cerdos, o sea, los que vacunaron, los vendieron como de costumbre. Los otros que creían innecesaria la Vacunación, veían desaparecer sus beneficios. La Vacunación bien hecha a la edad, peso y época que la ciencia ordena, confiere la inmunidad vitalicia del cerdo contra la PESTE PORCINA.

No siga Vd. jugando con sus beneficios

Proteja sus animales aprovechándose de los servicios de un Veterinario competente.

Cuando en todo el mundo se practica la Vacunación simultánea para evitar la PESTE PORCINA con resultados admirables, ¿qué razón hay para que usted no la efectúe?

El Suero clarificado, Concentrado y Virus Pitman Moore le darán completa satisfacción, y además, **TENGA PRESENTE:**

- PRIMERO.—Que los Laboratorios Pitman Moore son los más grandes del mundo y están incorporados a los ALLIED LABORATORIES que los forman las entidades más poderosas y perfeccionadas del Universo en la elaboración de estos productos.
- SEGUNDO.—Que disponemos ahora de productos de gran eficacia para combatir las complicaciones post-vacunales y demás enfermedades rojas del cerdo.
- TERCERO.—Que nuestro cuerpo científico, compuesto de los más expertos especialistas y doctores en Veterinaria extranjeros y nacionales, están siempre a la disposición de su Veterinario para resolverle cualquier duda que se le pueda presentar.

PITMAN MOORE COMPANY-INDIANAPOLIS

Incorporado a ALLIED LABORATORIES - CHICAGO

Pitman Moore C. Indianapolis

Royal Serum C. Kansas City

Sioux City Serum C. Sioux City, I.

Sioux Falls C. Sioux Falls, S. D.

United Serum C. Wichita, Kas.

Agencia general para España y Marruecos - S. A. DE REPRESENTACIONES Y COMERCIO
Angeles, 18 - BARCELONA - Teléfono 14936 - Dirección Telegráfica «SARECO» - Dirección Telefónica «SARECO DROGAS»
SUCURSAL: Agencia número 1 (Sudoeste) Paseo de la Victoria, número 21.-CÓRDOBA



Bolsa del mercado en la provincia LA BOLSA

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albillas fanega de 60 kilos	Mueles fanega de 60 kilos	Habas fanega de 50 kilos	Altramuzes fanega de 60 kilos	Garbanzos blancos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Alburquerque	19 00	>	11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00	>	>
Almendralejo	21 89	>	10 00	8 25	>	>	23 00	>	>	>
Castuera	21 16	>	9 00	7 50	>	>	20 00	>	>	>
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50	>	26 00	20 00	13 00	50 00	>
Fregenal de la Sierra	21 16	>	10 50	9 00	21 00	>	21 50	>	35 00	>
Fuente de Cantos	21 16	>	9 00	7 50	21 00	>	21 00	15 00	55 00	>
Herrera del Duque	18 00	>	8 00	6 00	>	>	16 00	>	>	>
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00	>	20 00	12 00	40 00	>
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45	>	>	>	>	>	>
Mérida	21 16	>	9 75	7 00	>	>	22 00	>	28 00	>
Olivenza	21 16	>	10 00	6 50	20 00	19 00	20 00	>	50 00	>
Puebla de Alcocer	18 00	>	8 00	6 00	>	>	20 00	>	>	>
Villanueva de la Serena	21 39	>	10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	>
Zafra	>	20 00	9 50	6 50	20 50	20 50	>	>	60	0 27

DRONA INTERIOR 4 POR 100	Día 17	Día 18
Serie F, de 60.000 pesetas	72 15	72
Idem E, de 25.000 idem	71 50	72
Idem D, de 12.500 idem	71 50	72
Idem C, de 5.000 idem	71 50	72 25
Idem B, de 2.500 idem	71 50	72 25
Idem A, de 500 idem	71 50	72 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50
Diferentes series	>	>
Fin corriente	>	>

MONEDA	
Francos	40 15 39 20
Francos suizos	39 20 194 45
Belga	142 91 39 50
Liras	58 66 2 40
Libras	49 75 48 60
Dólares	10 23 10

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 18.—La sesión de hoy en la Bolsa ha carecido de interés. Los bonos de Tesorería quedaron ofrecidos a 170.

Con motivo de las disposiciones dadas estos días por el Gobierno, se ha notado una reacción en las cotizaciones de la moneda extranjera a favor de la peseta.

En Londres abrió esta mañana la cotización de la libra a 49, y durante todo el día notóse gran oscilación, hasta el extremo de que al cerrar la jornada perdía la libra un entero y diez décimas. Las libras quedaron a 48'70, los francos a 39'20 y los dólares a 10.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 18.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Vacas extremeñas buenas, 2'96 a 3'02.

Idem regulares, 2'90 a 2'96.

Novillos buenos, 3 a 3'13.

Idem regulares, 2'95 a 3.

Bueyes buenos, 2'61 a 2'91.

Idem regulares, 2'40 a 2'61.

Cebones, 2'95 a 3.

Toros, 3'04 a 3'13.

Corderos, 3'50.

Ovejas, 2'90.

Cárneros, 3'25.

Corderos encabritados de primera, a 3'50.

Idem de segunda, a 3 pesetas.

Idem de tercera, a 2'40.

Cerdos blancos y chatos, a 3'10.

Idm extremeños, a 2'85.

Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente.

ESPECIES	FANEGA	100 KILOS	ARROBA	Kilo canal
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Trigo	21 16	46 00		
Cebada	10 00	27 00		
Avena	7 00	26 00		
Albillas	20 00	34 00		
Garbanzos	70 00			
Habas	21 00	42 00		
Altramuzes				
Mueles	20 00	34 50		
Aceite, arroba de 11 1/2 libras			21 50	
Aguardientes				
Vinos blanco y tinto			9 00	
Carcho				
Leñas				
Ganado de cerda				
" vacuno				3 a 3'05
" lanar				2 25
" cabrio				3 30

PESCADOS

Almejas, sin existencias.

Besugo, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.

Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.

Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.

Pescadilla a 2'30 pesetas kilogramo.

Sardinias, pocas existencias, de 2 a 2'50 pesetas kilogramo.

CARNES

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.

Idem de segunda, ídem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.

Idem de tercera, ídem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.

Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.

Idem segunda, ídem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.

Idem tercera, con hueso, 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo.

Lanar y cabrio: Clase primera, 3 a 3'50 pesetas kilogramo.

Idem segunda, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.

Idem tercera, 1'75 a 2 pesetas kilogramo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 0'80 pesetas kilogramo; especial, 0'90.

Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.

Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'80 a 1'90; cuadradillo extra, 2'40.

Bacalao, clase buena, 2 a 2'40 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.

Leche, 0'60 litro.

Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena, según tamaño.

Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.

Aceite, 1'80 litro, buena clase; refinado extra, 2'50.

Arriendo de finca

Para San Miguel del 1931, se arrienda la dehesa "Torrequebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivar y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año.

Para tratar, con don Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacho, 46, principal.

RAMON GARDENAL
Escultor Decorador
Decorador de fachadas,
interiores y Templos
Proyectos y presupuestos
Estudio y Talleres:
Santa Lucía, n.º 15
BADAJOZ

GANADEROS

DEBE SU GRANDIOSA POPULARIDAD Y VENTA LA

Sal-Martínez

a sus crecientes éxitos obtenidos previniendo a los ganados sanos y curando radicalmente a los atacados de

Bacera - Carbuco - Basquilla - Lobao y Sanguinuelo
(Nombres que al carbuco se le da en diferentes regiones)

DELE USTED A SUS GANADOS Y EVITARA SU MUERTE

INFORMES:

Francisco Martínez y Hermano

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

PIDALA EN FARMACIAS, DROGUERIAS, ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS, MADRID Y AL AUTOR

AMORTIZABLE 4 POR 100	Día 17	Día 18
Serie F, de 60.000 pesetas	72 15	72
Idem E, de 25.000 idem	71 50	72
Idem D, de 12.500 idem	71 50	72
Idem C, de 5.000 idem	71 50	72 25
Idem B, de 2.500 idem	71 50	72 25
Idem A, de 500 idem	71 50	72 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50
Diferentes series	>	>
Fin corriente	>	>

Impresión del mercado.—Tampoco se han verificado hoy compras de cerdos por las mismas causas que ya hemos señalado anteriormente, entre compradores y vendedores, y no se ha llegado a un acuerdo. Ambas partes mantienen sus puntos de vista con gran decisión, no pudiéndose predecir lo que podrá suceder en la semana próxima.

En cuanto a la situación, diremos que es análoga a la de los días anteriores; las existencias son regulares y los precios se mantienen firmes.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1931, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don
Suscriptor o lector del CORREO EXTREMENO,
Domicilio en
Provincia de
Calle
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1931, y envía 25 pesetas por Giro postal.

Agricultores

Almendros "Desmayos" legítimos, 90 pesetas 100. Sin injertar, 25 pesetas 100. Olivos "Arbequines", 50 pesetas 100. Vides americanas. Pida catálogo. Faltan representantes.

F. ROBRES.—HIJAR (Teruel)

Vida religiosa

Domingo, día 19.—Santos Pedro de Alcántara, confesor; Tolomeo, Verónico, Lucio Aquilino y Eusterio, mártires; Etibinio, abad, y Santa Pelagia, virgen y mártir.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia se asperja con agua bendita al coro y al pueblo, se hace la procesión por el claustro y se canta misa solemne.

Por la tarde continúa el canto de las divinas alabanzas a las tres y media.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario y se canta la Salve.

Solemnes cultos que la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad dedica a su excelsa patrona

Hoy dará principio en la santa iglesia Catedral la novena que actualmente dedica a la excelsa patrona de Badajoz, la Santísima Virgen de la Soledad, su Cofradía erigida canónicamente.

Los ejercicios de la mañana consistirán en misa rezada, Rosario y novena, que se celebrarán a las diez y media de la misma.

Los de la tarde, a las seis en punto, con exposición de Su Divina Majestad, Rosario, plática a cargo del muy ilustre señor penitenciario de esta santa iglesia Catedral, lectura del día de novena, reserva y bendición con el Santísimo.

EN LAS DESCALZAS

A las seis y media de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

HORARIO DE MISAS EN LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE PRECEPTO

En la Catedral, a las seis y media, siete, siete y media, nueve y media (cantada), diez y media, doce y doce y media.

En el Sagrario, a las ocho, ocho y media y nueve y media.

En San Agustín, a las ocho y diez y media.

En San Andrés, a las ocho, nueve, diez y once y media.

En San Roque, a las ocho y media.

En la Estación, a las ocho y a las diez.

EN SAN FRANCISCO

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz

De siete y media a nueve y media de la noche:

1.º.—"¡Es mucha Cirilal!", pasodoble, E. Rosillo.

2.º.—"Ciriaco", chotis coreable, M. Domingo.

3.º.—"Lagarteranas", baile toledano, Pacheco.

4.º.—"Los Gavilanes", selección, J. Guerrero.

5.º.—"Agüero", pasodoble, G. Franco.

Funeraria

San Antonio

Salmerón, 10.—Teléfono 557

Badajoz

Expres-Agencia

Transportes rápidos en autocamiones. Despacho de talones en el ferrocarril. Local para depósito de mercancías en Menacho, 19.—Teléfono 677 BADAJOZ

Para 30 de septiembre de 1937

se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota la dehesa "Valdesevilla", término de Badajoz, pudiendo el arrendatario entrar a hacer barbechos hasta cuatrocientas fanegas desde 1.º de enero de dicho año. Para tratar, con don Casimiro Lopo, Meléndez Valdés, número 51.

En la Concepción, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

En Santo Domingo, a las siete y cuarto, ocho, ocho y media y nueve y media.

En las Descalzas, a las siete.

En Santa Ana, a las seis y media.

En las Carmelitas, a las siete y media.

En las Trinitarias, a las siete.

En San José, a las ocho y media.

Siervas de María, a las siete y cuarto.

Hospicio, a las siete y media.

Hermanitas de los Pobres, a las

De sociedad

BADAJOZ

Procedente de Santa Marta ha estado en nuestra capital don Víctor Mata.

—De Torre de Miguel Sesmero regresó el notable pianista, estimado amigo nuestro, don Antonio Naharro.

—Del mismo punto hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Pulido.

—De Olivenza, don Joaquín Michoa.

—De Albuquerque, don Juan Pasalodos.

—Del mismo punto, don Manuel Cuéllar.

—De Villanueva del Fresno, don José Chaves.

—De La Roca, don Pedro Mata.

—De Feria, don Diego de la Concha.

—De Oliva, don José María Gómez.

—De Maguilla, don Antonio Simón.

La Pianola legítima Aeolian, es finca Exclusiva M. Palencia, Meléndez Valdés, 6.

Regresó de su viaje de modas el acreditado modisto don Juan Rodríguez Acedo, el cual tiene el gusto de ponerlo en conocimiento de su distinguida clientela.

MISAS

LAS QUE SE CELEBREN MAÑANA LUNES EN LA IGLESIA DE LA CONCEPCION, DE OCHO MENOS CUARTO A NUEVE, SERAN APLICADAS POR EL ETERNO DESCANSO DE LOS SEÑORES DON ROMAN GOMEZ VILLAFRANCA Y DOÑA MICAELA INFANTE ORTIZ, QUE FALLECIERON LOS DIAS 20 Y 19 DE OCTUBRE DE 1929 Y 1922, RESPECTIVAMENTE.

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos en

Viuda de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Artículos del Japón Pendientes y Collares de fantasía

De enseñanza obrera

En la Escuela Municipal de Artes y Oficios

La excelsa matrícula de este Centro origina no pocas dificultades para la buena marcha de los trabajos que están encomendados a su profesorado competente

Retrasada la apertura del curso en la Escuela Municipal de Artes y Oficios por el acuerdo de su fusión con el Patronato de Formación Profesional, ha dado aquel comienzo en estos días con la animación escolar tradicional en dicho Centro, que atestigua la siguiente matrícula, comunicada al excelentísimo Ayuntamiento:

Clase de Dibujo de Adorno aplicado a las labores femeninas, 168 alumnas.

Clase de Dibujo Geométrico, 131 alumnos.

Clase de Dibujo Artístico, 82 ídem.

Clase de Modelado, Vaciado y Composición Decorativa, 10 ídem.

Talleres de Carpintería, Talla y Torno, 18 ídem.

Total de alumnos, 408 matriculados.

Es lamentable que estos alumnos que acuden a la Escuela con un plausible anhelo de educarse no puedan realizarlo todos por la obligada limitación de los puestos disponibles en las clases. Conocemos el caso desde hace años, inevitable por la carencia de local, y si por esto no fuese lo sería por insuficiencia de profesorado. Las clases, por ejemplo, de Dibujo Geométrico y de Adorno aplicado a las labores femeninas están tan nutridas, que es materialmente imposible que puedan ser atendidas suficientemente por el escaso personal docente que las regenta.

Este mal ha de ser, seguramente, resuelto tan pronto como por el Ministerio de Trabajo se disponga, por

virtud del acuerdo de nuestro Ayuntamiento con el Patronato de Formación Profesional, la transformación de la Escuela Municipal de Artes y Oficios en Escuela de Trabajo. Dotada ésta de los recursos económicos que su importancia requiere, es de esperar que se amplíen los locales de las clases y se desdoblén convenientemente las enseñanzas para evitar con lo primero que se queden más de un centenar de chicos y chicas en la calle, y con lo segundo, que las que asistan puedan ser debidamente atendidas.

Y con esto último no se envuelven censuras al profesorado actual de la Escuela, que apto y entusiasta laboró hasta aquí, excediéndose en sus funciones y resultado, como lo pregona el enorme incremento, de poco tiempo a esta parte, de la matrícula de la Escuela Municipal.

Se encuentra en Badajoz el catedrático don Manuel Loro, presidente del Patronato local de Formación Profesional, que ha estado en Madrid resolviendo la favorable tramitación en el Ministerio correspondiente de la organización en nuestra ciudad de la Escuela de Trabajo.

Como estas instituciones, tan necesarias para la educación obrera, se están estableciendo por mandato de la ley en toda España, es de esperar que en breve plazo lo sea también en Badajoz, ya que ha de favorecer su organización la factible transformación de la Escuela Municipal de Artes y Oficios.



COMO UNA CORAZA...

PRESERVAN CONTRA EL FRIO DEL INVIERNO LOS ABRIGOS DE CONFECCIÓN IRREFECHABLE, DE CORTE ELEGANTISIMO, QUE HACE

LA CASA

DIAZ Y RODRIGUEZ

COMPRUEBELO HOY MISMO

SAN JUAN 37 BADAJOZ

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 41 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito intervenida permanentemente por el Estado (E. O. 5 agosto 1926 y R. D. 2 noviembre 1928, inserto en la «Gaceta» del 8).

CEDULAS DE AHORRO Y PARTICIPACION de 1.000 pesetas pagaderas en doce años, a 7 pesetas mensuales. **CUENTAS INDIVIDUALES** con participación en los beneficios.

ADQUISICION DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS para sus socios, anticipando al Banco el 75 por 100 de su valor y dando facilidades de pago por treinta años, estando exceptuado de tributación al Estado, la provincia y el Municipio. Reparto de dividendos en los seis primeros ejercicios, 6 y 7 por 100.

Para informes, el Abogado y Delegado provincial

Don Nicolás Hidalgo Peña

ARMAS

NACIONALES y EXTRANJERAS

Escopetas finas de Caza y Tiro de Pichon

García

HAY UN PAPEL QUE SUAVIZA EL TABACO: EL PAPEL DE FUMAR

ZIG-ZAG





La peregrinación a Guadalupe

En los pueblos del tránsito se tributan entusiastas recibimientos a los peregrinos

En Mérida se celebra una fiesta eucarística.—La velada literario musical

Como anunciamos, el día 16, por la mañana, salió la peregrinación de Badajoz, donde los peregrinos fueron despedidos por familiares y amigos. La salida de los coches se hizo a la hora anunciada y el entusiasmo de los peregrinos se desbordó al darse vivas efusivos a la Virgen de las Virruercas.

El tránsito por Talavera fue un cariñoso saludo de gran parte de aquel vecindario, que presenciaba el paso de los coches.

En Mérida, parada oficial para la recogida de peregrinos, se celebró una fiesta eucarística en la iglesia de Santa Eulalia, y al terminar la reserva del Santísimo, el director espiritual de la peregrinación, canónigo muy ilustre señor don Manuel Medina Gata, pronunció frases vibrantes para agradecer al párroco don César Lozano el haberle confiado, en honor de la peregrinación, la llave del sagrario de Santa Eulalia, y propone que por suscripción entre los peregrinos se adquiera una llave de plata que ha de sustituir a la actual de hierro. El párroco agradece en sentidas frases la proposición del señor Medina y desea a los peregrinos que la Virgen de Guadalupe oiga sus fervorosas súplicas y les conceda su gracia y bendición.

La peregrinación continúa su itinerario para llegar a Guadalupe a la hora señalada.

El recibimiento en el Monasterio ha superado al dispensado en los demás años.

En el amplio atrio se hallaban congregados el pueblo de Guadalupe con sus autoridades y Comunidad de padres franciscanos con la cruz parroquial alzada.

Precedida por la bandera, y entonando el himno de Guadalupe, hizo su entrada la peregrinación en el hermoso templo del Monasterio.

Celebróse exposición de Su Divina Majestad, y el párroco de Guadalupe dió la bienvenida a los peregrinos, y don Manuel Medina agradeció a las autoridades, pueblo y Comunidad el recibimiento entusiasta dispensado, cantando la capilla del Monasterio, admirablemente interpretada, una Salve en acción de gracias.

Terminada la distribución de los peregrinos en sus respectivos alojamientos, celebróse el primer día de Triduo, predicando un padre franciscano.

El concierto de órgano, famoso en toda Europa, resultó admirable, y se interpretaron las más escogidas composiciones de autores españoles y extranjeros.

LA VELADA LITERARIOMUSICAL

El día 17, siguiendo el orden del programa, se celebró una misa en el camarín de la Virgen, y después los peregrinos, distribuidos en grupos, visitaron el Monasterio.

Por la tarde tuvo lugar la velada literario-musical, en la que tomaron parte los señores Reyes Huertas, Gil Robles, Casimiro Morgado, Medina Gata y el padre Bonilla.

EL PADRE BONILLA

A continuación el reverendo padre Bonilla pronunció un hermoso discurso sobre el tema "En el hogar de Extremadura".

Dijo que si el atrevimiento no estuviere disculpado en este caso por los deberes de la cortesía que se imponen, nadie podría llamarse atrevido sino aquel que, después de haber escuchado la mágica palabra del "cantor de la raza extremeña", aún se atreviese a emborronar el hermoso cuadro, delineado con mano maestra por nuestro ilustre paisano Reyes Huertas; pero ante las indicaciones de un amigo del alma, el digno director de esta peregrinación, indicaciones que son para mí mandatos, me veo en la necesidad de ocupar este lugar, que aunque para mí es de grande honor, veo mi incapacidad de ocuparlo con aquella dignidad que el sitio y los oyentes podían reclamar.

Estamos celebrando este simpático acto, que tantos atractivos tiene para los peregrinos de esta querida provincia extremeña, y por lo tanto este

acto podemos titularlo "asamblea familiar", pues eso y no otro es el objeto que los organizadores de estas veladas tienen al insertar como número imprescindible este rato de amena y agradable conversación que, al calor del hogar de Extremadura, en la casa de la Virgen de Guadalupe, nuestra casa, se celebra con aquel entusiasmo, con el mismo cariño que suelen celebrarse los grandes acontecimientos en nuestras propias casas.

Estos actos y estas peregrinaciones son las que han de regenerar nuestra tierra, tan abatida hasta ahora, y que, gracias a unos esforzados hijos suyos que desinteresadamente, y exponiendo en ello sus mismos intereses, va surgiendo como el ave "fénix", de sus propias cenizas. Hasta ahora hemos reposado indolentemente en los laureles que nos regalaban las glorias que nuestros antepasados snpiaron conquistar a costa de su sangre; hoy queremos ser dignos émulo suyos, que sepamos no sólo conservar sus glorias, que han de constituir nuestra herencia, sino que hace falta que nosotros mismos sepamos colocar nuestro prestigio en aquel lugar que nuestra historia se merece.

A eso hemos venido, a eso venis en esas peregrinaciones periódicas, a caldear vuestros espíritus en el calor que del corazón de nuestra Madre la Virgen de Guadalupe irradia; acerquémonos, pues, a Ella, que siempre será la que sepa inspirarnos altos pensamientos, como se los inspiró a nuestros padres. Hoy no es cuestión de conquistar nuevos mundos para la Patria, pero la conquista que se nos impone es la del espíritu, tanto más difícil cuanto más fuertes son los enemigos que se oponen a que el reinado social de Jesús extienda sus dominios por el mundo. Para eso nuestra Madre de Guadalupe quiere que vengamos a su casa, a nuestro hogar, al centro de nuestra fe extremeña, a caldear nuestras almas y prepararlas para la gran lucha que hemos de sostener en nuestra vida práctica.

Esta ha sido siempre la meta de nuestras aspiraciones, y debe seguir siendo el faro luminoso que ilumine nuestros pasos por el camino de la vida de fe, de entusiasmo religioso, pues sin él no es posible ni prosperidad, ni bienestar, ni sosiego, ni paz del espíritu. Y donde la Santísima Virgen ha puesto este trono de dulzura es necesario que acudamos para allí tributarle el homenaje de devoción, de afecto, que será el recuperar fuerzas para la lucha y conquista de las prístimas posiciones, y que hoy es necesario que volvamos a ocupar.

Guadalupe es el hogar extremeño; aquí vive nuestra Madre y aquí han de venir todos los que quieren vivir y morir, como vinieron y murieron los que tan alto dejaron colocado el nombre de nuestra Patria.

DON MANUEL MEDINA GATA

El director de la peregrinación, señor Medina Gata, trató sobre los siguientes puntos:

A toda obra de salvación va asociada una mujer.

María Santísima es la Mujer por antonomasia.

Es española por elección.

Y salvadora porque va enlazada a la obra de la Cruz.

La Virgen de Guadalupe salvó a España en días críticos, mas por obra de la mujer.

Fue una Isabel la Católica que restauró a España en el orden político-social y la engrandeció.

Fue otra Teresa de Jesús, que aquí aprendió la reforma que introdujo en los claustros.

Y fue otra Teresa Enriquez, la Loca del Sacramento, que hizo la campaña española de primera María de los Sagrarios y contribuyó más que nadie la formación del pueblo en la piedad eucarística, que al decir de Menéndez y Pelayo, le hizo el pueblo teólogo por excelencia.

Y aún hubo otra, aquella conversa, "la buena cristiana", que permaneció

Asociación provincial del Magisterio

En la sesión celebrada por esta entidad el pasado día 16, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Idem el expediente de socorro concediendo 1.135 pesetas a la viuda de don Agustín Gragera Fernández.

Escribir a la Nacional solicitándole gestione que se regularice todo lo relacionado con el surtido y venta de los sellos y demás efectos timbrados del Colegio de Huérfanos.

Contribuir con 150 pesetas a la suscripción abierta para allegar fondos con destino a la Colonia escolar de España.

Telegrafiar al ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza apoyando las gestiones de la Nacional sobre supresión de las oposiciones restringidas.

Telegrafiar asimismo a la Nacional proponiéndole que, si lo estima necesario y oportuno, convoque urgentemente a Junta general extraordinaria para pedir la supresión de las oposiciones restringidas.

Escribir a la Provincial de Sevilla preguntándole si considera llegado el momento de que se publique en la Prensa diaria y profesional las solemnes promesas que allí hizo el director general de Primera enseñanza sobre supresión de oposiciones restringidas.

Badajoz, 16 de octubre de 1930.—El presidente, R. Morales.—El secretario, Teodomiro Camacho.

En virtud de lo acordado, se han cursado por la presidencia los siguientes telegramas:

"A excelentísimo señor ministro de Instrucción pública e ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza:

"En nombre Asociación provincial Magisterio primario Badajoz ruego respetuosamente V. E. atienda petición Asociación Nacional sobre supresión oposiciones restringidas, y que se den a corrida de escalas todas las plazas nueva creación categorías superiores a la de entradas.—El presidente, R. Morales."

"Señor presidente Asociación Nacional Magisterio primario. Abundando esta Provincial en los mismos deseos Federación Maestros Levante, ruego le convoque urgentemente, si lo estima necesario y oportuno, Junta general extraordinaria para pedir supresión restringidas.—Presidente, R. Morales."

En López de Ayala

Debut del recitador señor González Marín

Mañana hará su debut en el teatro López de Ayala el genial recitador señor Gómez Marín, que tantos y tan resonantes éxitos obtuvo en el teatro de la Comedia de Madrid.

Nuestro público, que ya pudo formarse idea de lo que es el arte de la recitación al admirar al pequeño "Pitu-sín", tendrá ocasión de deleitarse nuevamente al oír al señor González Marín que, según nos informan, es inimitable y francamente genial.

Esperamos que la función será del agrado del público que, a no dudarlo, acudirá en gran número al hermoso coliseo de la plaza de Minayo.

El espectáculo constará de dos partes: la primera dedicada a Andalucía, y la segunda a Castilla, por el siguiente orden:

"Pregoneros malagueños", por S. Rueda; "Romance de 1800", por V. Villalón; "Romance de la luna", García Lorca; "Chufillas", por R. Alberti; "A la memoria de R. Torres", por Ojeda.

"Castilla", por R. Pérez de Ayala; "A noche cuando dormía", por A. Machado; "El Cristo bendito", por Gabriel y Galán; "El desahucio", por Gabriel y Galán.

aquí agradecida, haciendo vida de santidad.

Todas vosotras podéis ser participantes en el apostolado de salvación de España.

Si sois mujeres fuertes, como Teresa.

Si sois españolas, como Isabel.

Si sois corredoras, como la Loca del Sacramento.

Si sois buenas cristianas, como la insigne guadalupeña.

En el Gobierno civil

EL GOBERNADOR CIVIL HA AUTORIZADO LA CELEBRACION DE UN MITIN SOCIALISTA EN AZUAGA

Están pendientes de resolución otras peticiones análogas de distintos pueblos.

En nuestra entrevista de ayer con el gobernador civil, fueron diversas las cuestiones de actualidad que hubimos de abordar. El momento era propicio para romper la monotonía de la cotidiana información.

Las declaraciones del Gobierno sobre la próxima convocatoria de las elecciones generales empieza a dar a la vida provincial un nuevo aliento.

—Ya ve usted— nos dice el señor Español— como este Gobierno va cumpliendo sus promesas; no han faltado los increíbles, pero lo cierto es que ya sabemos en qué fecha se han de celebrar las elecciones generales, y por tanto, cuando va a alcanzarse la ansiada normalidad, primera preocupación del general Berenguer desde que se hizo cargo del Poder.

—¿Qué nos dice usted del ambiente político?...

—¡Ah! De eso no puede hablar un gobernador. Si se refiere concretamente a nuestra provincia, sólo puedo decir que yo soy campo neutral; pero que ante todo y sobre todo, anhelo que se imponga el buen sentido; que se eche a un lado cuantos motivos pudieran existir de orden particular— menos en cuestión de principios, claro está— para que todas las fuerzas monárquicas ofrezcan su positiva potencialidad al bienestar de la provincia, y más preferentemente en estos días, a la tranquilidad y bienestar de la patria.

No estamos en momentos de pequeñas cosas; hay que pensar más elevadamente. Todos estamos obligados a servir a la nación, sea como sea.

En los Centros de enseñanza

ASOCIACION DE NORMALISTAS

Se recuerda a todos los miembros de esta Asociación que hoy domingo, a las once de la mañana, y en la Escuela Normal de Maestros, se celebrará la anunciada junta general extraordinaria, en la que han de verificarse las elecciones de Junta de gobierno para el curso académico de 1930-31, rogándose la más puntual asistencia.

Badajoz, 19 de octubre de 1930.—El presidente, René Comellas.—El secretario, Ricardo Pardo.

SECCION ADMINISTRATIVA

Licencia

La Dirección general de Primera enseñanza concede primeros y segundos cuarenta días de licencia para atender a su alumbramiento a doña María García de Castro y Raya, maestra de Campanario.

Los presupuestos de material de escuelas

Según dispone el número 1 de la Real orden del 27 de marzo de 1911, los maestros nacionales están obliga-

LA ACTUACION SOCIALISTA

—Hoy—nos dice el señor Español—he concedido autorización para que los socialistas celebren un mitin en Azuaga. Los organizadores del acto pidieron autorización para celebrar también una manifestación; y a esto no ha sido posible acceder.

Tenemos pendiente de resolución otras peticiones que, con idénticos fines, han llegado hasta mí.

UNA NUEVA LINEA TELEFONICA

El alcalde de Usagre ha enviado un teleograma al gobernador civil, saludándole cariñosamente con motivo de haberse inaugurado ayer en aquel pueblo el servicio telefónico.

LA MARCHA DEL CAPITAN GENERAL

—Ayer—agregó el gobernador— fui al Gobierno militar para despedir al capitán general. Ha quedado muy satisfecho de su visita.

—¿Hablaban ustedes de cosas que interesen especialmente a Badajoz?

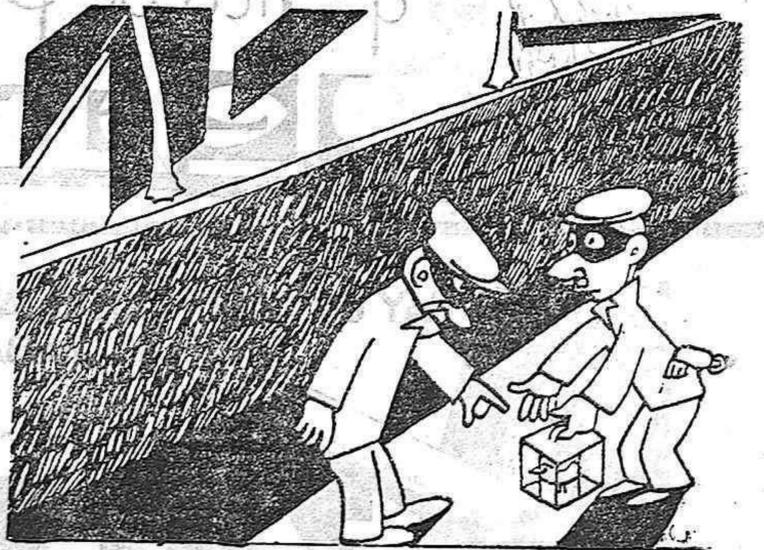
—No es cosa que me corresponda; sé que el alcalde habló al general Berenguer de varios asuntos y hasta alguna vez intervino en la conversación para secundar la iniciativa del señor Galache.

El pastor poeta

El "Cano Civantos" dará una conferencia en el local de la Asociación de la Prensa, a las doce y media

El "Cano Civantos", este hombre rudo y primitivo que ha logrado hacerse popular por las "Divagaciones de un analfabeto" y que rímelibrememente, pero con gracejo especial y lleno siempre de esa enjundia característica de la filosofía de la gente del pueblo, ocupará la tribuna de la Asociación de la Prensa en el día de hoy, a las doce y media.

Todos los miembros de la Asociación quedan invitados a este acto.



—Pero, ¿para saltar las tapias te has traído un canario?
—Como dijiste que hacía falta un pájaro más para la operación, pensé que el mejor podía ser mi ruiseñor.